

Semana de la Arquitectura 2026



Aníbal González y la transformación de la ciudad

RUTA 4: *Ensanches y crecimiento de la ciudad.*

Del parque de María Luisa al Barrio del Porvenir.

Índice

1. Introducción
2. La ciudad en el cambio de siglo
 - 2.1. La configuración espacial de la ciudad: la dualidad norte-sur
 - 2.2. El mercado del suelo: desamortización y reforma urbana
 - 2.3. El derribo de las murallas y la llegada del ferrocarril
 - 2.4. La apertura de vías y las alineaciones en el casco histórico
 - 2.5. El Arenal y la transformación de la fachada fluvial
 - 2.6. La Exposición Iberoamericana como factor de aceleración
 - 2.7. Los nuevos barrios residenciales: el caso de El Porvenir
 - 2.8. La construcción de una nueva imagen de Sevilla
3. El barrio del Porvenir
 - 3.1. Un arquitecto del barrio, el caso de Pablo Gutierrez Moreno.
4. Recorrido de la ruta
5. Relación de obras

Punto de encuentro: Plaza de España, Puerta de Navarra. Escalera interior.

- **Plaza de España** - Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1914-29
- **Central Eléctrica de Sevillana de Electricidad (desaparecido)** - Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1904
- **Acuartelamiento de la Borbolla** – Desconocido, 1900-01
- **Chalet Avenida de la Borbolla 39**– Desconocido, 1900-20
- **Parroquia de San Sebastián** - Alarifes anónimos (Siglos XIV-XV), Reforma de Rafael Arévalo, 1941
- **Mercado de El Porvenir** - Juan Redondo Marín, 1929
- **Edificio calle San Salvador 22** – José Espiau y Muñoz, 1923
- **Edificio de viviendas en Calle Isabela 13** - José Granados de la Vega
- **Chalet Nta. Sra. de la Paz**, cale San Salvador 19 - José Granados de la Vega, 1932
- **Villa Moya**, calle San Salvador 21 – José Granados de la Vega, 1933
- **Dos viviendas en Calle Montevideo 24 y 22** - Jesús Yanguas Santafé y Pedro Fernández Heredia, 1923
- **Edificio en calle Exposición 5** - Pedro Fernández de Heredia, 1.937
- **Edificio de vivienda** - José Manuel Bringas Vega, 1939

- **Fabrica La Coromina** – Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1917
- **Chalet calle Porvenir 19** – José Espiau y Muñoz ¿1922?,
- **Chalet calle Porvenir 18** – José Espiau y Muñoz, 1915 -1920
- **Chalet en calle Porvenir 17** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1917-1920
- **Viviendas en calle Río de la Plata 2** – González Rojas, 1926
- **Chalet en calle Río de la plata 6** - José Espiau y Muños, 1916
- **Casa adosadas calle Río de la Plata 10 y 12** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1919
- **Chalets en calle Montevideo 16, 18 y 20** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1919
- **Chalet en calle Montevideo 15** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1919
- **Chalet en calle Montevideo 17** – Antonio Arévalo Camacho, 1916
- **Chalet en calle Montevideo 13** – Vicente Traver y Tomás, 1925
- **Chalets en calle Montevideo 10,12 y 14** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1918
- **Chalet en calle Brasil 2** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1917
- **Chalets en calle Brasil 3, 4 y 5** - Pablo Gutiérrez Moreno, 1917
- **Chalets en calle Progreso 1, 3 y 5** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1916
- **Chalets en calle Progreso 2, 4 y 6** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1917
- **Chalet en calle Progreso 8** – Luis Fernández Palacios, 1926
- **Chalet en calle Porvenir 5** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1939
- **Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos** – Rafael de la Hoz Arderius, Gerardo Olivares James, 1972
- **Edificio Casa Palacios** – Rafael López Carmona 1915-1918 -Autor desconocido, reformado por Juan Talavera y Heredia en 1931
- **Chalets en calle Progreso 9 y 11** – Pablo Gutiérrez Moreno, 1914
- **Chalet en calle Progreso 10** – Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1914-1921
- **Chalet en calle Progreso 12** – Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1914-1921
- **Casa de pisos calle Progreso 13** – Antonio Gómez Millán, 1927
- **Casa de pisos calle Progreso 18** – Antonio Arévalo Martínez, reformada por Eleuterio Población, 1989
- **Edificio de viviendas en calle Progreso 22 esquina Felipe II** – José Manuel Bringas Vega, 1938
- **Villa Ozama** – Manuel Martínez Mas, 1912
- **Villa Elvira**, avda. de la Borbolla 55 y 57 – Juan Talavera y Heredia, 1913
- **Plaza de América** – Aníbal González, 1912 - 1929

1.- Introducción

El programa de este año de las rutas de la **Semana de la Arquitectura 2026**, organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla con motivo del **150º aniversario del nacimiento de Aníbal González** (Sevilla, 1876-1929), se propone poner el foco en una faceta del arquitecto con frecuencia eclipsada por la notoriedad de sus obras más emblemáticas: la de urbanista, entendida no solamente como autor de edificios singulares, sino como agente activo en la transformación de la trama urbana de Sevilla durante el primer tercio del siglo XX. Desde 1909, año en que redacta su ensayo *La necesidad y conveniencia del estudio de un proyecto de ensanche de Sevilla*, hasta su etapa como arquitecto director de la Exposición Iberoamericana entre 1911 y 1926, Aníbal González participa, de forma directa o indirecta, en algunas de las operaciones más significativas de apertura y reforma de calles, plazas y barrios que experimenta la ciudad en este periodo, en un trabajo que con frecuencia se entrelaza con el de otros arquitectos e ingenieros de su generación —entre ellos Aurelio Gómez Millán, José Espiau o Juan Talavera y Heredia— cuyos proyectos conviene igualmente considerar para comprender el alcance real de las transformaciones acometidas.

Las cuatro rutas que se desarrolla para la presente edición de la Semana de la Arquitectura —dedicadas respectivamente a la apertura de la Avenida de la Constitución y la transformación de la Cuesta del Rosario, a la remodelación de la plaza de la Campana y la apertura de la calle Martín Villa hasta la plaza de la Encarnación, a las intervenciones urbanísticas en el barrio del Arenal, y a la creación del barrio de El Porvenir— permiten precisamente reconstruir esa faceta menos conocida de Aníbal González y de su círculo profesional, situando su obra dentro del proceso general de transformación urbana que experimenta Sevilla entre mediados del siglo XIX y 1929, año en que se celebra la Exposición Iberoamericana y en el que fallece el arquitecto. Antes de abordar cada una de estas intervenciones en su particularidad, resulta necesario situarlas dentro de dicho proceso general.

Conviene advertir, en primer lugar, que este proceso reviste un carácter singular en el contexto español y europeo. A diferencia de otras ciudades que en el mismo periodo experimentan una expansión notable mediante ensanches planificados —los casos de Barcelona, Bilbao o Valencia resultan paradigmáticos—, Sevilla mantiene durante buena parte de este tiempo una escala y una extensión física muy próximas a las de la ciudad del Antiguo Régimen. Un plano de mediados del siglo XIX apenas difiere, en lo esencial, de otros dos siglos anteriores, y la comparación pone de relieve la persistencia de los límites históricos, todavía condicionados por el trazado del recinto amurallado. Esta aparente continuidad, sin embargo, no debe interpretarse como ausencia de cambio, sino como el resultado de que dicho cambio se produce fundamentalmente mediante reformas interiores —loteos, alineaciones, apertura de plazas y pequeños tramos de calle— y no mediante la expansión exterior que caracteriza a otros núcleos urbanos de la época. Es precisamente a esta escala de detalle, y no a la del plano general, donde deben buscarse las transformaciones más significativas del periodo, y es también a esta escala —la de la fachada, la esquina, el tramo de calle o el nuevo barrio periférico— donde se sitúa, de manera especialmente elocuente, la aportación de Aníbal González como urbanista.

2.- La ciudad en el cambio de siglo

La singularidad del proceso de modernización urbana que vivió Sevilla entre mediados del siglo XIX y 1929 no reside tanto en su ritmo, como en la naturaleza de sus impulsos. En la mayoría de las ciudades que en este periodo transforman su fisonomía, el motor del cambio es de índole económica: la instalación de una industria pujante que reclama nuevo suelo, nuevas infraestructuras y nueva mano de obra. En Sevilla, sin embargo, ese motor apenas llega a encenderse. La ciudad no consolida nunca una base industrial comparable a la de otros focos peninsulares, y su economía sigue apoyándose, en lo esencial, en el comercio, los servicios y la actividad agraria de su entorno. La transformación urbana no es, por tanto, la consecuencia de una revolución productiva, sino el resultado de decisiones de otro orden —jurídicas, administrativas y simbólicas— que alteran el uso del suelo sin que se corresponda con ellas una alteración equivalente de la base económica de la ciudad.

De ahí que el proceso sevillano resulte, en cierto sentido, paradójico: una ciudad cuya población casi se duplica entre 1840 y 1930 y que, sin embargo, tarda décadas en traducir ese crecimiento en una expansión física correspondiente, colmatando en su lugar el interior del recinto histórico o desplazando la presión demográfica hacia una periferia que crece de forma incompleta y precaria. Los gestos más visibles de la modernidad urbana —el derribo de las murallas, la llegada del ferrocarril, la apertura de alguna gran vía— responden con frecuencia más a su valor simbólico, al deseo de emular el aspecto de las ciudades consideradas modernas, que a una necesidad estrictamente económica o funcional. Late y desigual, el urbanismo sevillano de este periodo se explica así menos por la fuerza de un desarrollo productivo propio que por la combinación de un mercado del suelo en plena reconfiguración, una voluntad institucional de aparentar modernidad y una capacidad de transformación real que, durante mucho tiempo, no logra estar a la altura de ninguna de las dos.

2.1.- La configuración espacial de la ciudad: la dualidad norte-sur

Un primer elemento interpretativo, imprescindible para comprender la lógica de las intervenciones urbanísticas del periodo, es la marcada dualidad espacial que caracteriza a la ciudad. El sector meridional, heredero de los antiguos espacios de poder —la Catedral, el Alcázar, la Casa de la Contratación—, se configura progresivamente como el ámbito de referencia de las nuevas clases medias y burguesas, complementando los símbolos tradicionales con nuevos espacios de sociabilidad: paseos, plazas ajardinadas, teatros y, más adelante, equipamientos hoteleros. Es en esta zona, y de forma particularmente intensa en sus décadas finales, donde se concentra la mayor parte de las reformas urbanas promovidas por las autoridades municipales, así como el conjunto de actuaciones vinculadas a la Exposición Iberoamericana de 1929.

El sector septentrional presenta, por el contrario, una realidad muy distinta, escasamente documentada por los cronistas y viajeros de la época. Barrios como la Feria, la Morería, San Marcos o la Macarena experimentan un proceso de densificación con vivienda popular que llega, en determinados puntos, a igualar o superar en gravedad las condiciones de habitabilidad descritas para el proletariado de las grandes ciudades industriales europeas. A este contraste se añade el extrarradio, que tras el derribo de las murallas se ocupa de manera fragmentaria e incompleta, mediante instalaciones industriales aisladas, operaciones

residenciales parciales y, sobre todo, mediante las nuevas infraestructuras de comunicación, entre las que destaca el ferrocarril, cuya implantación condicionará el desarrollo urbano periférico hasta bien entrado el siglo XX.

Esta dualidad espacial no constituye un fenómeno accesorio, sino la clave explicativa de buena parte de las decisiones urbanísticas del periodo: la orientación preferente de la inversión pública y privada hacia el sur, la desigual dotación de infraestructuras y espacios libres entre uno y otro sector, y la propia localización de los grandes proyectos de reforma interior y expansión que se analizan más adelante.

2.2.- El mercado del suelo: desamortización y reforma urbana

El proceso de transformación urbana que se inicia hacia mediados del siglo XIX tiene su origen en una profunda alteración del mercado del suelo, consecuencia directa de las desamortizaciones eclesiásticas y civiles emprendidas por el régimen liberal. Se calcula que las órdenes religiosas llegaron a poseer hasta un 40% del suelo urbano de la ciudad, circunstancia que justifica la caracterización de Sevilla, durante el Antiguo Régimen, como “ciudad conventual”. La desamortización de 1836, conocida como de Mendizábal, y la posterior desamortización civil de 1854-1856, denominada de Madoz, ponen en el mercado una cantidad ingente de suelo urbano: solo entre 1836 y 1845 se estima que se subastaron en la ciudad casi tres mil fincas urbanas.

Este proceso, junto con otras medidas legislativas liberales —en particular la liberalización de los alquileres—, da lugar a la formación de un nuevo mercado inmobiliario y a la consolidación de una clase de propietarios burgueses, de origen tanto tradicional como reciente, que pasa a desempeñar un papel determinante en la evolución de la fisonomía urbana. La desacralización del suelo conventual no se limita a la simple ocupación de los antiguos terrenos eclesiásticos, sino que se traduce en la aparición de nuevos espacios públicos de gran relevancia para la trama urbana actual. De este modo surgen, sobre solares desamortizados, la plaza del Museo —sobre el antiguo convento de la Merced— y la Plaza Nueva, la operación de mayor envergadura, levantada sobre los terrenos de la Casa Grande de San Francisco. También se reordenan en este periodo plazas como la de la Magdalena o Santa Cruz, sobre solares de parroquias demolidas durante la ocupación napoleónica, así como la plaza de Argüelles, resultado en este caso del derribo de la antigua fábrica de tabacos del barrio de la Morería, justificado por las autoridades municipales en argumentos de orden higienista y moral.

En ausencia de planes de conjunto, las reformas urbanas interiores se materializan mediante actuaciones parciales: loteo de solares liberados, alineación de fachadas, apertura de tramos aislados de calle y ordenación de plazas y espacios libres. Se trata, en definitiva, de un urbanismo de reforma interior y no de ensanche exterior, circunstancia que distingue el caso sevillano del de otras ciudades españolas contemporáneas y que obliga a situar el análisis de sus transformaciones en la escala del detalle urbano antes que en la del plano de conjunto.

2.3.- El derribo de las murallas y la llegada del ferrocarril

Dos procesos de naturaleza infraestructural contribuyen de manera decisiva a modificar los límites físicos de la ciudad histórica. El primero es el derribo del recinto amurallado, que se ejecuta con notable celeridad entre 1858 y 1873, periodo en el que desaparecen la práctica

totalidad de las puertas históricas, con la única excepción de la puerta de la Macarena. El hecho de que esta demolición se lleve a cabo con independencia de la orientación política de los sucesivos ayuntamientos —tanto moderados como progresistas— pone de manifiesto el amplio consenso existente entre las clases dirigentes locales en torno a la necesidad de eliminar un elemento considerado, en el ideario liberal, como símbolo de las limitaciones propias del Antiguo Régimen. Cabe señalar, no obstante, que el espacio liberado por el derribo no da lugar a un gran ensanche planificado, sino que se ocupa de manera parcial y dispersa, dando lugar a la ronda que ciñe todavía hoy el casco histórico.

El segundo proceso es la implantación del ferrocarril, cuya llegada a Sevilla se produce en 1859 con la conexión a Córdoba y Madrid, completándose hacia 1885 con el enlace a Mérida. La red ferroviaria consolida la centralidad de Sevilla como nodo de comunicaciones de primer orden en el sur de la península, con conexiones hacia el eje del Guadalquivir, los puertos gaditanos, Huelva, Portugal y Extremadura. Sin embargo, desde el punto de vista de la historia urbana, la implantación ferroviaria tiene consecuencias de largo alcance que condicionarán el desarrollo de la ciudad durante más de un siglo. La falta de acuerdo entre las compañías concesionarias —MZA y Andaluces— da lugar a una ruptura de la red dentro de la ciudad, materializada en la existencia de dos estaciones diferenciadas, Plaza de Armas para la línea de Córdoba y San Bernardo para la de Cádiz, y en la formación de una compleja trama de vías e instalaciones que, aprovechando en parte el antiguo trazado amurallado, genera lo que se ha denominado el “dogal ferroviario”: una barrera que interrumpe la relación de la ciudad con el río por el norte y el oeste, y la continuidad de los caminos hacia el este, potenciales ejes del crecimiento urbano futuro. Los efectos de esta configuración ferroviaria no se superarán hasta finales del siglo XX.

2.4.- La apertura de vías y las alineaciones en el casco histórico

Ante la ausencia de un ensanche exterior comparable al de otras ciudades españolas, el principal esfuerzo urbanístico del periodo se dirige a la apertura de nuevas vías dentro del propio casco histórico, mediante la unificación y rectificación de tramos de calle preexistentes, a imitación de las “grandes vías” que en esas mismas fechas se trazan en ciudades como Madrid o Granada. Este objetivo, sin embargo, rara vez llega a materializarse de forma completa: las simples alineaciones parciales, ejecutadas sin un plan de conjunto, generan con frecuencia irregularidades —“tocones y retranqueos”, en la terminología de la época— que en algunos casos permanecen perceptibles hasta la actualidad.

El caso más representativo de este tipo de intervención es la apertura de la actual Avenida de la Constitución, resultado de la unificación y alineación progresiva de los antiguos tramos de las calles Génova, Gradas y Gran Capitán. Se trata de la operación de mayor alcance entre las emprendidas en el periodo, cuya ejecución se prolonga durante décadas y solo llega a completarse en vísperas de la Exposición Iberoamericana de 1929. Un proceso de similar naturaleza afecta a la Cuesta del Rosario, cuya transformación resulta igualmente necesaria para dotar de continuidad al nuevo eje. Del mismo modo, y respondiendo a la misma lógica de modernización de los accesos al centro comercial de la ciudad, se sitúan las intervenciones sobre la plaza de la Campana —remodelada y realineada para ampliar su función como puerta de entrada desde el norte— y la apertura de la calle Martín Villa hasta la plaza de la Encarnación. Estas actuaciones, como otras de menor alcance ejecutadas ya en fechas posteriores —la apertura de la calle Imagen o la reforma de la propia Encarnación—, forman parte de un elenco más amplio de proyectos de grandes ejes transversales, formulados por

distintos arquitectos e ingenieros municipales desde finales del siglo XIX —entre los que cabe citar los de Sáez y López, Sánchez Dalp o Talavera—, de los que en la práctica solo llegan a ejecutarse fragmentos aislados.

2.5.- El Arenal y la transformación de la fachada fluvial

Un ámbito de intervención específico, diferenciado de las reformas del interior del casco, es el constituido por la franja que separa la ciudad del río Guadalquivir. Tras el derribo de las murallas entre las puertas de Jerez y Triana, se procede a la ampliación y regularización de los antiguos arrabales de la Cestería y la Carretería, en el barrio del Arenal, mientras que en la margen opuesta se lotean y urbanizan los terrenos próximos a la puerta de Triana. El elemento más significativo de esta nueva relación entre la ciudad y el río es la construcción, en 1852, del primer puente fijo de Sevilla, el de Isabel II —conocido popularmente como puente de Triana—, que sustituye al anterior puente de barcas y establece una comunicación estable entre ambas orillas. De forma paralela se formaliza el Paseo de Colón, se reordena el espacio portuario inmediato y, más al norte, se urbaniza el entorno de la plaza de Armas.

Las transformaciones del sector comprendido entre las puertas de Jerez y Nueva presentan, sin embargo, una naturaleza distinta, vinculada a la instalación en esta zona de la denominada “Corte Chica” de los duques de Montpensier, establecidos en el palacio de San Telmo. Su presencia resulta determinante para la consolidación de este ámbito como espacio privilegiado de ocio de las clases altas y medias: por iniciativa directa o indirecta de los duques se liberan las edificaciones del entorno de la puerta de Jerez, se ordenan los muelles de la ribera inmediata y se acondicionan espacios ajardinados de origen anterior, como los jardines y paseo de Cristina y las Delicias de Arjona. En el mismo contexto se sitúa la progresiva transformación de la antigua feria de ganado, creada en 1846, en el acontecimiento festivo y social en que se convertirá posteriormente. Las obras vinculadas a la Exposición Iberoamericana de 1929 no harán sino reforzar, en fechas posteriores, el destino de esta porción de la ciudad como espacio de representación urbana, aun cuando ello suponga en ocasiones la alteración de parte del legado decimonónico.

2.6.- La Exposición Iberoamericana como factor de aceleración

El conjunto de procesos descritos encuentra su momento de culminación en la celebración, en 1929, de la Exposición Iberoamericana, certamen cuya gestación se prolonga a lo largo de casi tres décadas. La perspectiva de su celebración, anunciada ya a comienzos de siglo, estimula la formulación de diversos proyectos de reforma y expansión urbana que, en su mayor parte, no llegan a ejecutarse en su integridad, pero cuyas propuestas influyen de manera notable en las actuaciones posteriores. La Exposición actúa así como catalizador que permite culminar operaciones pendientes desde hacía décadas —entre ellas, la propia Avenida de la Constitución— y que impulsa, además, la expansión urbana hacia el sur mediante nuevas urbanizaciones y la construcción de los pabellones del recinto ferial.

Entre las herencias más perdurables de este proceso se encuentra el Parque de María Luisa, espacio verde de notable calidad paisajística, y la profunda remodelación del barrio de Santa Cruz, reordenado deliberadamente como escaparate del tipismo local, mediante la recreación de callejas, plazuelas, casas patio y jardines de carácter romántico dirigidos a la atracción turística. En el entorno del recinto expositivo se levantan asimismo diversos establecimientos hoteleros de gran envergadura —los hoteles Alfonso XIII, Cristina, América y Eritaña—,

concebidos como hitos de referencia en sus respectivos emplazamientos. Conviene señalar que esta orientación hacia la promoción turística no constituye un fenómeno exclusivo de 1929, sino la culminación de una estrategia iniciada ya a mediados del siglo XIX, articulada en torno a la promoción de la Semana Santa —favorecida por la conexión ferroviaria con Madrid— y de la Feria de Abril, en un contexto en el que Sevilla renuncia progresivamente a una vía de desarrollo propiamente industrial en favor de una economía centrada en el comercio, los servicios y el turismo.

2.7.- Los nuevos barrios residenciales: el caso de El Porvenir

El crecimiento demográfico experimentado por la ciudad durante el primer tercio del siglo XX —la población pasa de aproximadamente 150.000 habitantes a finales del siglo XIX a más de 225.000 en 1930— no se traduce de manera homogénea en el conjunto del tejido urbano. Junto a los procesos de densificación del casco histórico y de proliferación de infravivienda y núcleos de chabolismo en la periferia, este mismo periodo asiste al surgimiento de un modelo urbano diferenciado, orientado a las clases medias emergentes: los barrios de El Porvenir, Nervión y Heliópolis.

El caso de El Porvenir resulta especialmente representativo de este fenómeno. Se trata de un desarrollo residencial inspirado en los principios de la ciudad jardín, entonces en boga en buena parte de Europa, caracterizado por la vivienda unifamiliar con jardín y por un trazado urbano más amplio y ventilado que el propio del casco antiguo o de los barrios populares del sector norte. Su aparición se vincula estrechamente al estímulo constructivo generado por las obras de la Exposición Iberoamericana, y se localiza en el extrarradio meridional y oriental de la ciudad, en el mismo ámbito territorial donde el certamen de 1929 proyecta su mayor impacto urbanístico. Frente a la lógica de reforma fragmentaria que domina las intervenciones en el interior del casco histórico, la creación de este tipo de barrios permite, por primera vez en la historia urbanística sevillana, ensayar un urbanismo formulado sobre suelo libre, anticipando el modelo que décadas más tarde, ya en las décadas centrales del siglo XX, adoptará la expansión residencial de la burguesía sevillana hacia el sur de la ciudad.

2.8.- La generación de una nueva imagen de Sevilla

El conjunto de procesos reseñados —la reconfiguración del mercado del suelo derivada de las desamortizaciones, el derribo de las murallas y la implantación del ferrocarril, la apertura fragmentaria de nuevas vías en el interior del casco histórico, la transformación de la fachada fluvial y la aparición de nuevos barrios residenciales periféricos— permite caracterizar la modernización urbana de Sevilla, entre mediados del siglo XIX y 1929, como un proceso tardío, desigual y, en buena medida, incompleto en comparación con el experimentado por otras ciudades españolas y europeas de similar rango en el mismo periodo. Se trata, no obstante, de un proceso de notable intensidad a la escala del detalle urbano, cuyas huellas condicionan de manera determinante la fisonomía de la ciudad contemporánea.

Es en este marco general donde deben insertarse las cuatro intervenciones que se examinan en las rutas siguientes. La apertura de la Avenida de la Constitución y la transformación de la Cuesta del Rosario constituyen el ejemplo más representativo de las operaciones de alineación y unificación de tramos de calle emprendidas en el interior del casco histórico. La remodelación de la plaza de la Campana y la apertura de la calle Martín Villa hasta la plaza de la Encarnación responden a esa misma lógica de modernización de los accesos al centro

comercial de la ciudad. Las intervenciones urbanísticas en el barrio del Arenal ilustran el proceso de reordenación de la fachada fluvial y su vinculación con la instalación de nuevas formas de sociabilidad burguesa en el entorno del palacio de San Telmo. Y la creación del barrio de El Porvenir constituye el ejemplo paradigmático de los nuevos desarrollos residenciales periféricos surgidos al calor de la Exposición Iberoamericana de 1929. El análisis pormenorizado de cada una de estas cuatro operaciones permitirá profundizar en los mecanismos concretos mediante los cuales se materializa, sobre el espacio urbano sevillano, el proceso general de modernización descrito en las páginas precedentes.



Plano de Saiz y López de Proyecto General de Reformas en Sevilla (1895)

3.- El barrio del Porvenir

El barrio de El Porvenir constituye uno de los mejores ejemplos de la transformación urbana que experimentó Sevilla durante las primeras décadas del siglo XX. Situado en la periferia meridional, este espacio evolucionó desde una zona marcada por la actividad industrial y militar hasta convertirse en un barrio residencial inspirado en el modelo de ciudad-jardín. Su desarrollo estuvo ligado al crecimiento de la ciudad y a las transformaciones urbanas impulsadas en torno a la Exposición Iberoamericana de 1929.

En sus orígenes, El Porvenir estuvo condicionado por la presencia de grandes instalaciones militares e industriales. Entre ellas destacaban el Cuartel de Ingenieros y diversas infraestructuras destinadas al abastecimiento energético de Sevilla. Una de las más importantes fue la factoría de la Sociedad Catalana de Gas y Electricidad. En 1911, esta empresa adquirió cerca de cien mil metros cuadrados en las huertas del Rosario y de San José de El Porvenir con el objetivo de centralizar allí su producción energética.

El proyecto de estas instalaciones fue encargado a Aníbal González, uno de los principales representantes de la arquitectura regionalista andaluza. El complejo fue inaugurado en 1914, mientras que las obras complementarias finalizaron en 1915. Aníbal González no se limitó a diseñar un espacio funcional, sino que dotó al conjunto de valor arquitectónico. Para ello recurrió a un lenguaje neomudéjar caracterizado por el empleo del ladrillo visto y elementos decorativos. La Central Eléctrica, con sus pilastras, ventanales de medio punto y detalles cerámicos, se convirtió en uno de los edificios más representativos del conjunto. A ella se sumaban la chimenea y la torre de agua, que destacaban como elementos característicos del paisaje industrial del barrio.

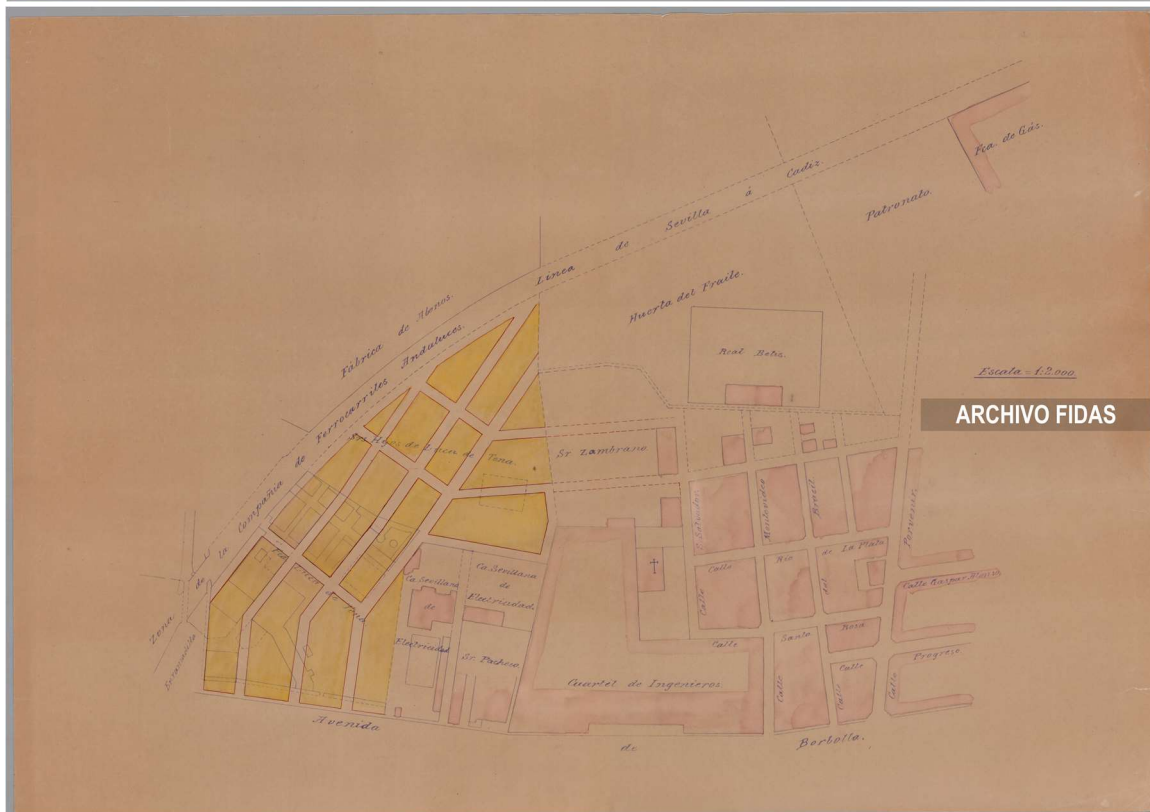
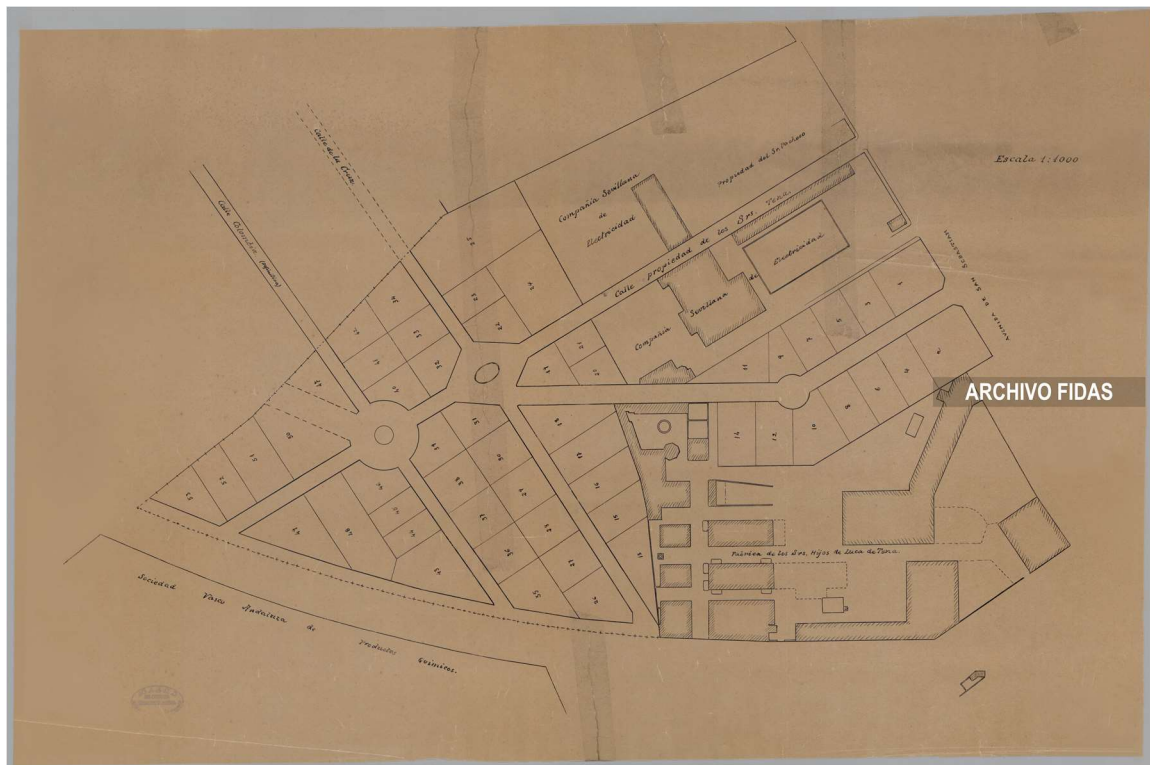
Otro edificio vinculado a esta etapa fue La Coromina, proyectado igualmente por Aníbal González, donde se fabricaba ácido líquido que, al igual que el gas y la electricidad producidos en la zona, se distribuía a otros puntos de Sevilla. Estas construcciones contribuyeron a configurar la primera imagen industrial de El Porvenir.

Paralelamente, comenzó a desarrollarse una nueva concepción urbanística. En 1914 se llevó a cabo la parcelación de El Porvenir siguiendo un proyecto de Juan Talavera y Heredia. La nueva urbanización estaba destinada tanto a pequeños hoteles para la burguesía como a viviendas económicas para trabajadores y sus familias. La llegada de numerosos obreros estuvo relacionada con las obras de preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929.

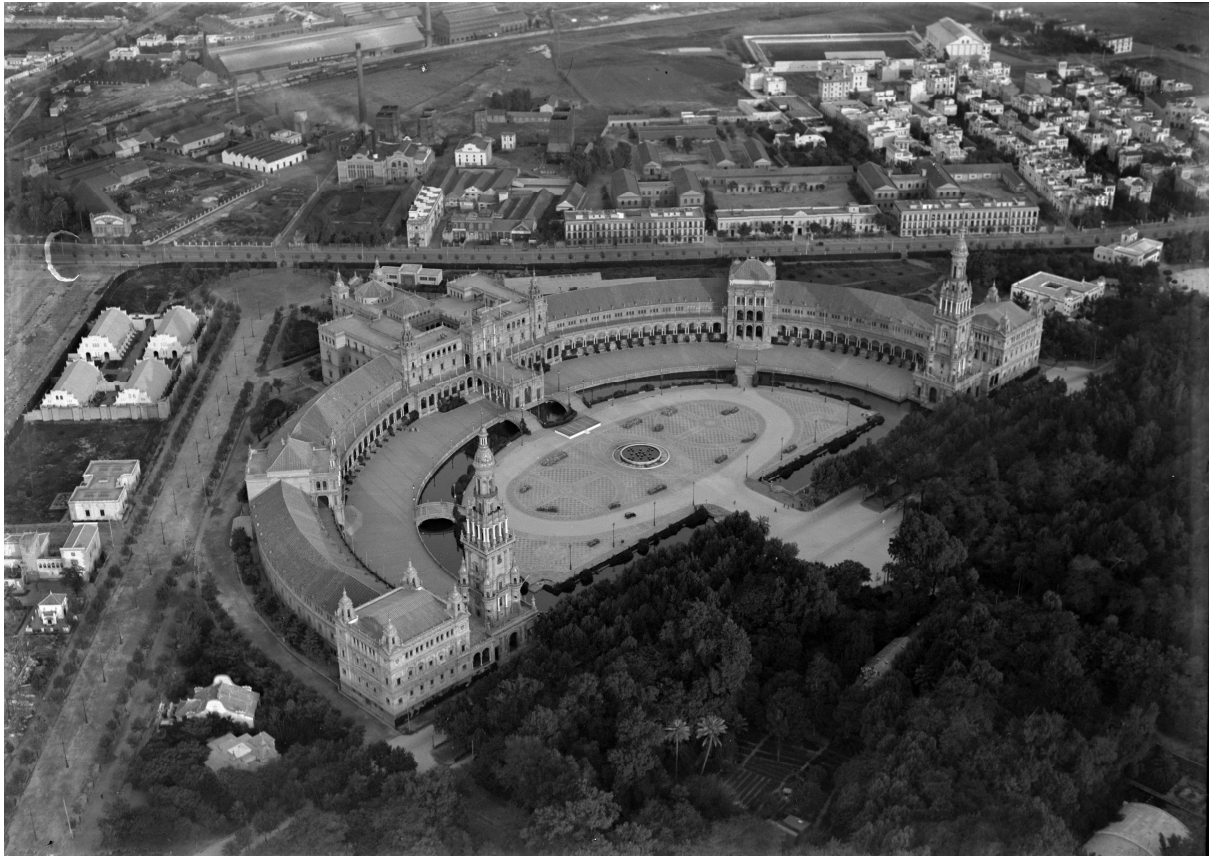
Durante la década de 1920, la proximidad del recinto de la Exposición aceleró la transformación del barrio. Las actividades industriales comenzaron a desplazarse hacia el sur y El Porvenir adquirió un carácter cada vez más residencial. En este proceso fue imponiéndose el modelo de ciudad-jardín, de influencia inglesa, basado en viviendas de baja densidad, calles arboladas y jardines privados.

Uno de los principales referentes de este nuevo concepto residencial fue Villa Ramona, proyectada por Aníbal González y considerada la primera gran residencia unifamiliar de El Porvenir. Su arquitectura regionalista, caracterizada por los juegos volumétricos, los torreones, las cubiertas de teja y la integración del jardín en la parcela, contribuyó a definir un modelo de vivienda que tendría continuidad en el barrio. Ejemplos de ello son Villa Concha y Villa Carlos, también proyectadas por Aníbal González, que permiten apreciar la evolución y

permanencia de este modelo residencial. Estas viviendas son testimonio de la profunda transformación de El Porvenir, desde una periferia industrial y militar hasta un nuevo paisaje residencial representativo de la expansión y modernización de la Sevilla del primer tercio del siglo XX.



Planos del fondo de Aníbal González en FIDAS con intervenciones en el entorno del Porvenir





Fotos aéreas procedentes de la Fototeca Municipal (ICAS)



Sevilla.—Avenida de Borbón

(Cliché E. Ramos)



Vistas de las villas en la Avda. de la Borbolla.

3.1.- Un arquitecto del barrio, el caso de Pablo Gutiérrez Moreno.

Una de las singularidades que encontraremos en el barrio del Provenir es la presencia constante de un arquitecto que proyectó una proporción bastante notable de las viviendas allí construidas: Pablo Gutiérrez Moreno.

Pablo Gutiérrez Moreno fue un arquitecto español cuya verdadera vocación no fue tanto construir como difundir la cultura arquitectónica a través de publicaciones y la enseñanza. Nació en Madrid el 25 de enero de 1876. Gran parte de lo que se sabe de su vida proviene de su discípulo y admirador Enrique Lafuente Ferrari, quien lo describió como un hombre insobornable, libre en sus juicios y ajeno a la búsqueda de honores oficiales. Esa independencia lo mantuvo siempre al margen de cargos oficiales, aunque muchos lo consideraban un maestro.

Perteneciente a la "generación del 98", creía firmemente que la cultura podía remediar los males de España, por lo que se dedicó como un auténtico misionero a difundir la arquitectura y las artes entre las capas sociales con menos acceso a la educación. Heredero del espíritu de la Institución Libre de Enseñanza —gracias a su amistad con Manuel Bartolomé Cossío—, Lafuente llegó a compararlo con Frank Lloyd Wright, con quien compartía generación y año de fallecimiento.

Estudió en la Escuela Superior de Arquitectura, y durante la carrera obtuvo plaza en el Cuerpo de Telégrafos. Tras terminar sus estudios, ingresó en el Cuerpo de Arquitectos del Catastro, lo que lo llevó a Sevilla, donde finalmente pidió la excedencia para dedicarse plenamente al ejercicio profesional a partir de 1912. En esa etapa construyó en el barrio de San Sebastián-Porvenir para familias como los Benjumea Burín y los Zambrano, buscando un diseño genuinamente andaluz inspirado en los cortijos y la arquitectura rural sevillana. También restauró la Capilla de la Quinta Angustia, en la iglesia del antiguo convento de San Pablo.

Su carrera como arquitecto en ejercicio se truncó de forma abrupta durante el llamado "trienio bolchevique" (1917-1920). Mientras dirigía la obra de unas naves con un innovador sistema económico de bóvedas de ladrillo —que requería un proceso de cierre sin interrupciones para garantizar su estabilidad—, una huelga de albañiles impidió completar el trabajo a tiempo. Los techos se derrumbaron y, abrumado por el suceso, decidió abandonar para siempre la profesión.

En 1920 dejó Sevilla y viajó al extranjero, residiendo primero en Londres —que tuvo que abandonar por motivos de salud— y después en México. De vuelta en Madrid, reorientó su vida hacia la actividad publicista. Entre 1923 y 1928 fundó y dirigió la revista *Arquitectura Española* (Spanish Architecture), bilingüe desde 1924, dedicada a proyectar la arquitectura hispana —antigua y contemporánea— fuera de España, con colaboraciones de figuras como Pedro Muguruza y Luis Gutiérrez Soto.

A partir de 1929 impulsó las Misiones de Arquitectura y las Misiones de Arte, ciclos de conferencias gratuitas dirigidos a públicos sin acceso a la enseñanza superior, celebrados en salas de cine de barrios periféricos y, desde 1932, en el Teatro de la Latina. Estas misiones dieron lugar a una notable colección de manuales, con autores como Juan de Mata Carriazo, Antonio García Bellido y Emilio Camps Cazorla, además de obras de referencia como la *Breve*

historia de la pintura española de Lafuente Ferrari o la Breve historia de la escultura española de María Elena Gómez Moreno.

También publicó, a partir de 1945, la serie Fichas de arquitectura rural andaluza, fruto de las notas que había recogido durante su etapa sevillana sobre los cortijos.

En 1934 fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla. Pasó sus últimos años en Madrid, en la residencia del CSIC de la calle Pinar, donde la enfermedad lo mantuvo postrado, aunque siguió soñando con nuevas misiones culturales. Murió en Madrid el 16 de noviembre de 1959.

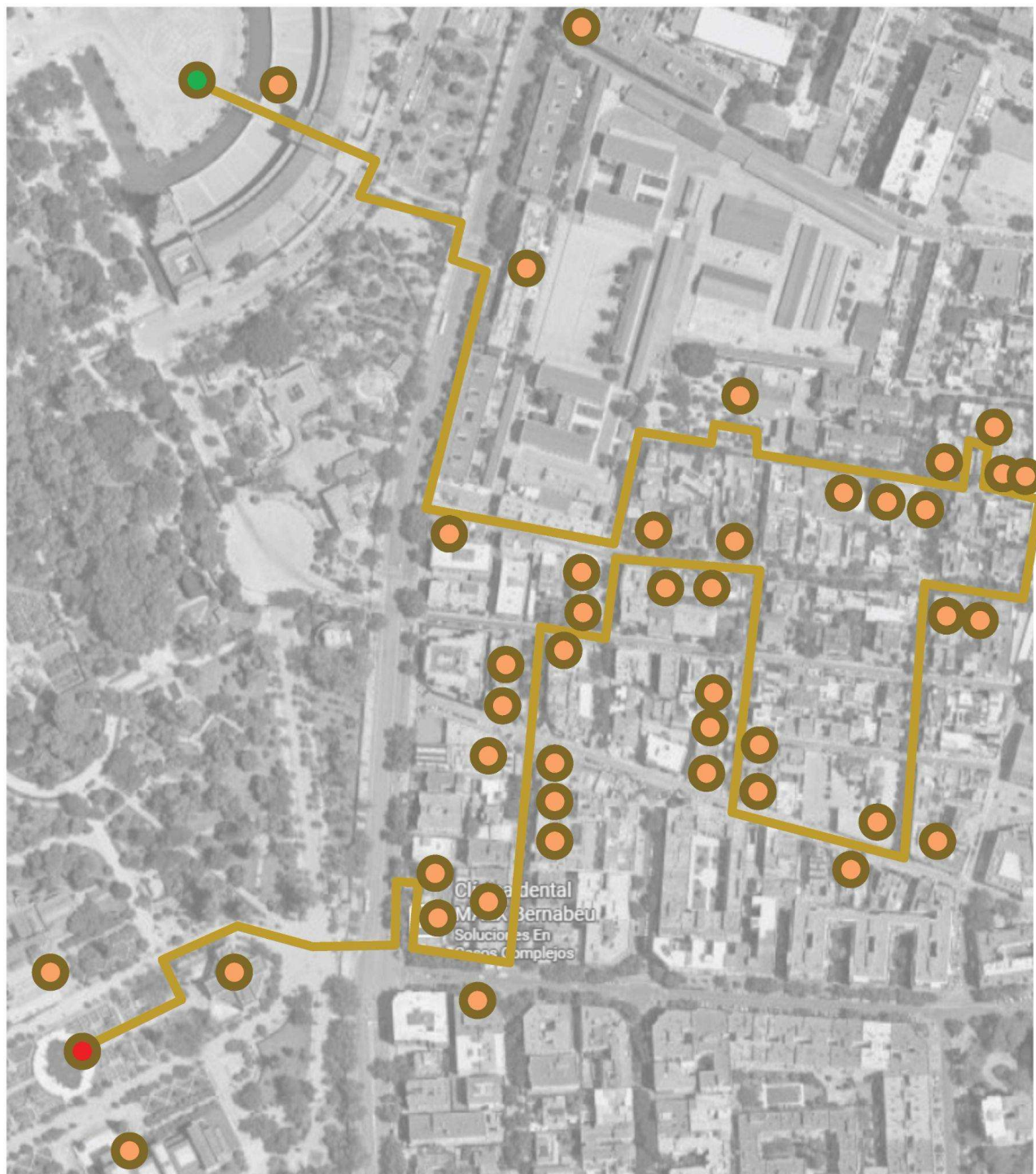


Dos viviendas de Gutiérrez Moreno en la calle Brasil

4.- Recorrido de la ruta

Punto de encuentro: Plaza de la España puente frente a la Puerta de Navarra

Punto final: Plaza de América



5.- Relación de obras

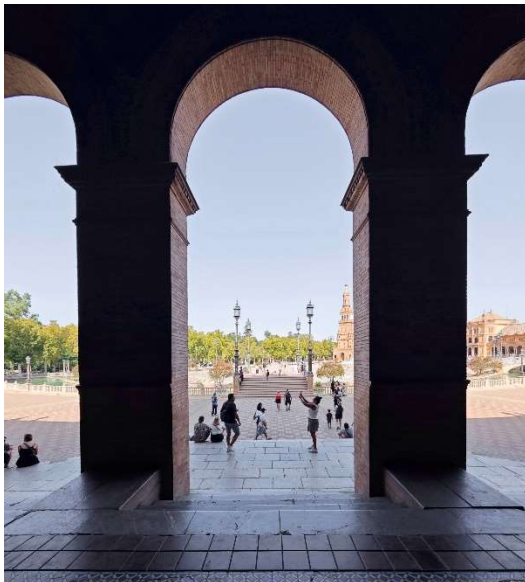
Plaza de España

Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1914-29

La plaza de España, conjunto arquitectónico situado en el parque de María Luisa de Sevilla, fue proyectada por Aníbal González, construida entre 1914 y 1929, y constituye la mayor edificación de la Exposición Iberoamericana de 1929, consiste en una plaza semicircular con un edificio central, galerías con escaleras monumentales llamadas Puerta de Aragón y Puerta de Navarra, y dos edificios extremos con torres que albergan organismos estatales, todo ello recorrido por una ría de quince metros de ancho y quinientos de longitud, cruzada por cuatro puentes y decorada con una fuente central, 48 bancos cerámicos dedicados a las provincias españolas, 52 medallones de personajes ilustres y escudos heráldicos; una de sus galerías da acceso al Museo Histórico Militar.

El proyecto surgió del concurso convocado en 1911 para la Exposición Hispano-Americana, ganado por González, quien ideó un conjunto de plazas conectadas junto a los jardines del Palacio de San Telmo, transformados en parque por Forestier. Tras varios cambios de emplazamiento, el diseño definitivo de la plaza se fijó en 1918. Las obras, iniciadas en 1914, avanzaron con gran lentitud por huelgas y encarecimiento de materiales, prolongándose casi hasta la inauguración de la exposición en mayo de 1929, con la asistencia de Alfonso XIII. El presupuesto pasó de 628.500 pesetas en 1914 a superar los 17 millones al final. González abandonó la dirección en 1926, siendo sustituido primero por Sánchez Núñez y después por Vicente Traver.

Con una superficie total de unos 50.000 m², de los que 19.000 están edificadas, la plaza se inspira, según su propio autor, en el Renacimiento español reinterpretado con un uso destacado de la cerámica, y guarda semejanzas con las villas de Palladio y con edificios como el atiguo Palacio del Trocadero de París, también pabellón de una exposición internacional.

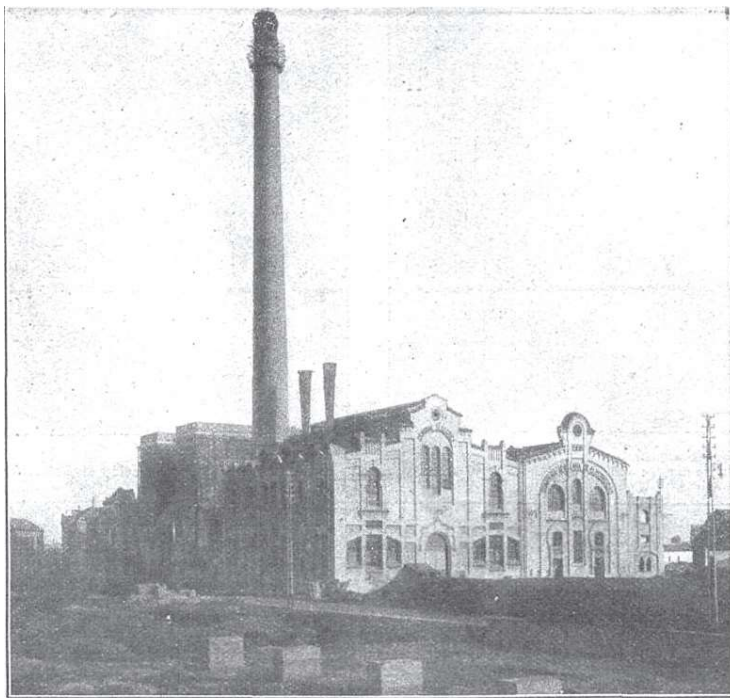


Central Eléctrica de Sevillana de Electricidad (desaparecido)

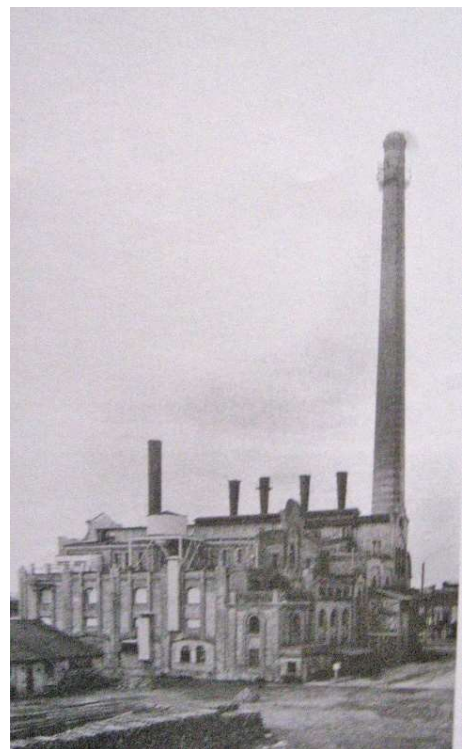
Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1904

La central térmica que Aníbal González diseñó en 1906 para la Compañía Sevillana de Electricidad hoy sería, sin duda, una joya del patrimonio industrial andaluz, aunque probablemente compartiría el destino incierto de otros ejemplos como la fábrica de vidrio de la Trinidad o la fábrica de sombreros de

José Espaiú en la calle Heliotropo. Muy pocas centrales de tales dimensiones sobreviven; en la provincia sólo destaca la central eléctrica de Villanueva del Río y Minas (1922). A partir de los años 60 la zona se transformó profundamente: en su solar, Sevillana de Electricidad construyó su nueva sede, magnífico ejemplo del estilo internacional. Ante el auge de la arquitectura moderna, y tras 60 años de actividad, la central quedó condenada a desaparecer. Su estilo era modernista, similar al edificio que González levantó hacia 1910 en la calle Torneo, aunque de mayor tamaño: 1750 m² de planta y al menos cuatro alturas. Constaba de una gran nave dividida en tres cuerpos: el central, con soportes verticales y grandes vanos, y dos alas laterales más artísticas, de remates curvos. Originalmente estaba pintada en blanco y amarillo. El complejo incluía además un chalet y un cerramiento decorativo, y sobresalía una chimenea de ladrillo de casi 40 metros. Su derribo comenzó en agosto de 1968. En su lugar se levanta hoy lo que fue sede de Sevillana de Electricidad, hoy Endesa, obra importante de OTAISA.



Fuente: **ARQUITECTURA MODERNISTA** en Sevilla, hará próximamente seis años, por la Compañía Sevillana de Electricidad



Acuartelamiento de la Borbolla

Autor desconocido, 1900-01

El Acuartelamiento de La Borbolla, en Sevilla, se proyectó en 1898 y se construyó entre 1900 y 1901 sobre los terrenos de la antigua Huerta de la Salud, cerca del Prado de San Sebastián. Su construcción fue aprobada por una Real Orden del 10 de mayo de 1898, y el edificio quedó históricamente vinculado al cuerpo de Ingenieros y Zapadores, siendo ocupado oficialmente en septiembre de 1909 por el Regimiento Mixto de Ingenieros nº 3. En sus pabellones vivió durante su infancia y juventud el poeta sevillano Luis Cernuda, cuyo padre era coronel de ese mismo regimiento. Actualmente, el edificio acoge la Subinspección General del Ejército y el Centro de Historia y Cultura Militar.



Chalet Avenida de la Borbolla 39

Autor desconocido, 1900-20

Este chalet del frente de avenida de la Borbolla, conforma, con otros perdidos y algunos que perduran, la fachada del barrio del Porvenir hacia el Parque de María Luisa. Destaca su jardín delantero que funciona como amortiguación con la avenida. El edificio se adosa a la calle Montevideo generando un acceso lateral de servicio. En la fachada principal dos pequeños torreones flaquean un volumen central ochavado. Aparece también una decoración moldurada de tipo historicista pero ejecutada con un lenguaje flexible y pintoresco.

Parroquia de San Sebastián

Alarifes anónimos (Siglos XIV-XV), Reforma de Rafael Arévalo, 1941

La iglesia de San Sebastián es un templo parroquial del barrio de El Porvenir, en Sevilla, reformado en el S. XX partiendo de una ermita del siglo XIII, en estilo gótico-mudéjar acorde con la arquitectura sevillana del XV. Desde el siglo XVI funcionó como capilla del cementerio circundante, donde se enterraba a canónigos y personajes ilustres del Cabildo Catedralicio, además de a los pobres; parte de ese cementerio es hoy el jardín vallado que rodea la iglesia. Su interior tiene planta rectangular de tres naves con tres tramos y cabecera cuadrangular de testero plano, cubierta por cúpula sobre pechinas. Pilares cruciformes con vanos apuntados separan las naves; la central, más ancha, luce armadura de madera con lacería y decoración policroma de José Martínez del Cid (1964). Las naves laterales, cubiertas en colgadizo, dan paso a la sacristía y a la Capilla del Sagrario, esta con bóveda de arista y linterna. En el exterior destacan contrafuertes en el muro de la epístola y dos portadas: una lateral de medio punto y otra principal, de ladrillo agramilado, con vano apuntado, alfiz, relieves de la Giralda y una espadaña con frontón semicircular cerámico. Es sede de la Hermandad de la Paz, que procesiona el Domingo de Ramos.



Mercado de El Porvenir
Jesús Redondo Marín, 1929

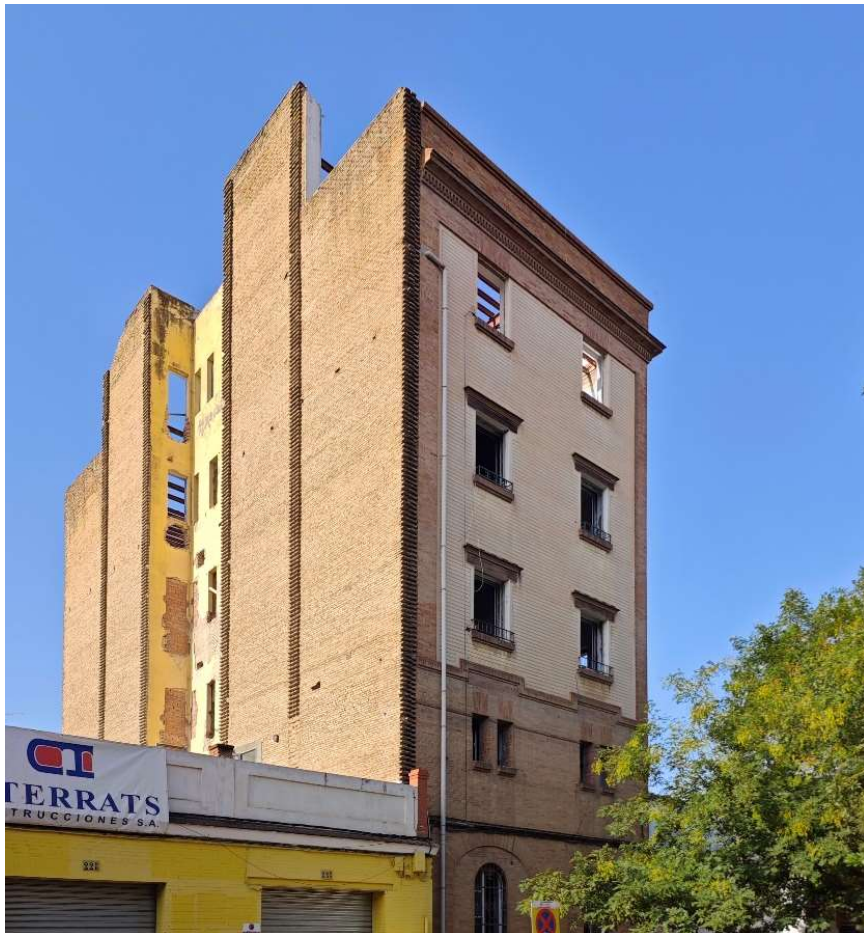
Se trata de un mercado de proporciones modestas, adaptado a la baja densidad del barrio. El edificio tiene una factura utilitaria, con una planta de plaza-patio central cubierta por una estructura metálica y los puestos alrededor de este espacio central, con algunos de ellos abiertos a la calle. El acceso se hace por un arco decorado con elementos que recuerdan a la arquitectura vernácula y detalles cerámicos.



Edificio calle San Salvador 22

José Espiau y Muñoz, 1923

La fachada principal da a una calle privada y el edificio se sitúa en la misma parcela catastral que los talleres de la calle Exposición. El inmueble tiene una protección urbanística "C". De las casas de pisos del barrio de aquella época que cuentan con alguna figura de protección, ésta es la de más altura. Destaca el tratamiento de la fachada en ladrillo aplanillado que constituye el basamento, coronación y pilastras, aportando una composición monumentalista, con un gran frontón curvo en el centro de la fachada principal correspondiendo al castillete de acceso a la azotea.



Edificio de viviendas en Calle Isabela 13

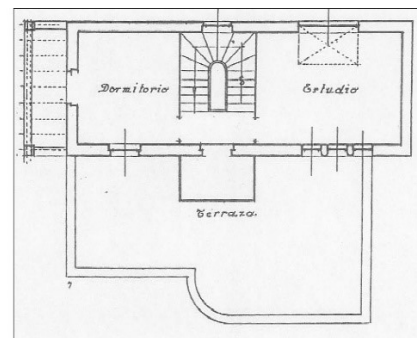
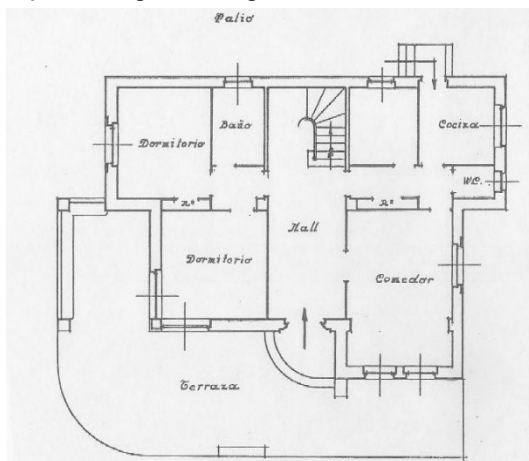
José Granados de la Vega

Se trata de un edificio de viviendas plurifamiliar en altura, situado en el centro de una parcela, a modo del resto de edificaciones unifamiliares colindantes. Destaca su simetría y sencillez compositiva y decorativa, donde priman los volúmenes, la economía del lenguaje y materiales. Cornisas y recercos de ladrillo entroncan con lo regionalista, pero las formas generales y las viseras de la fachada nos hablan de un lenguaje más racionalista.

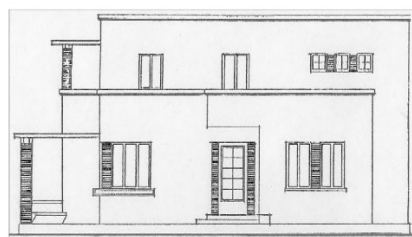


Villa Donostia - Chalet Nta. Sra. de la Paz, calle San Salvador 19
José Granados de la Vega, 1932

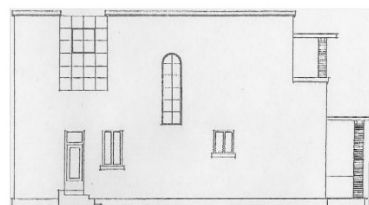
Este chalet es del mismo autor que el edificio anterior, sin embargo nos trae un lenguaje totalmente distinto que entronca con el eclecticismo de raíces norteañas, ajeno a las formas predominantes en el barrio, pero del gusto burgués de esas décadas, aunque por la fecha, ya un poco fuera de moda.



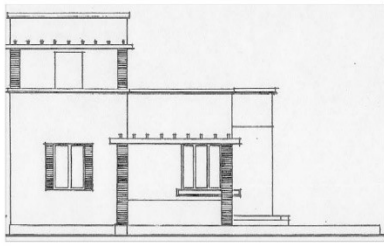
PLANO ATICO



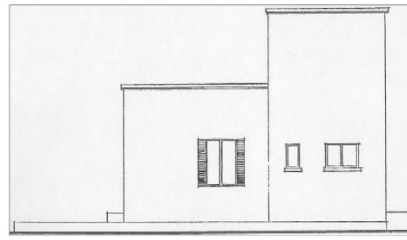
FACHADA PRINCIPAL



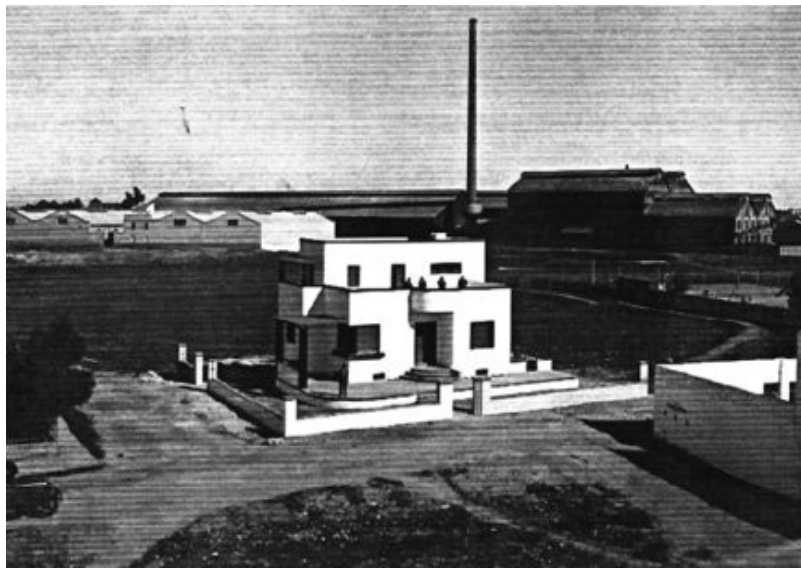
FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL 1



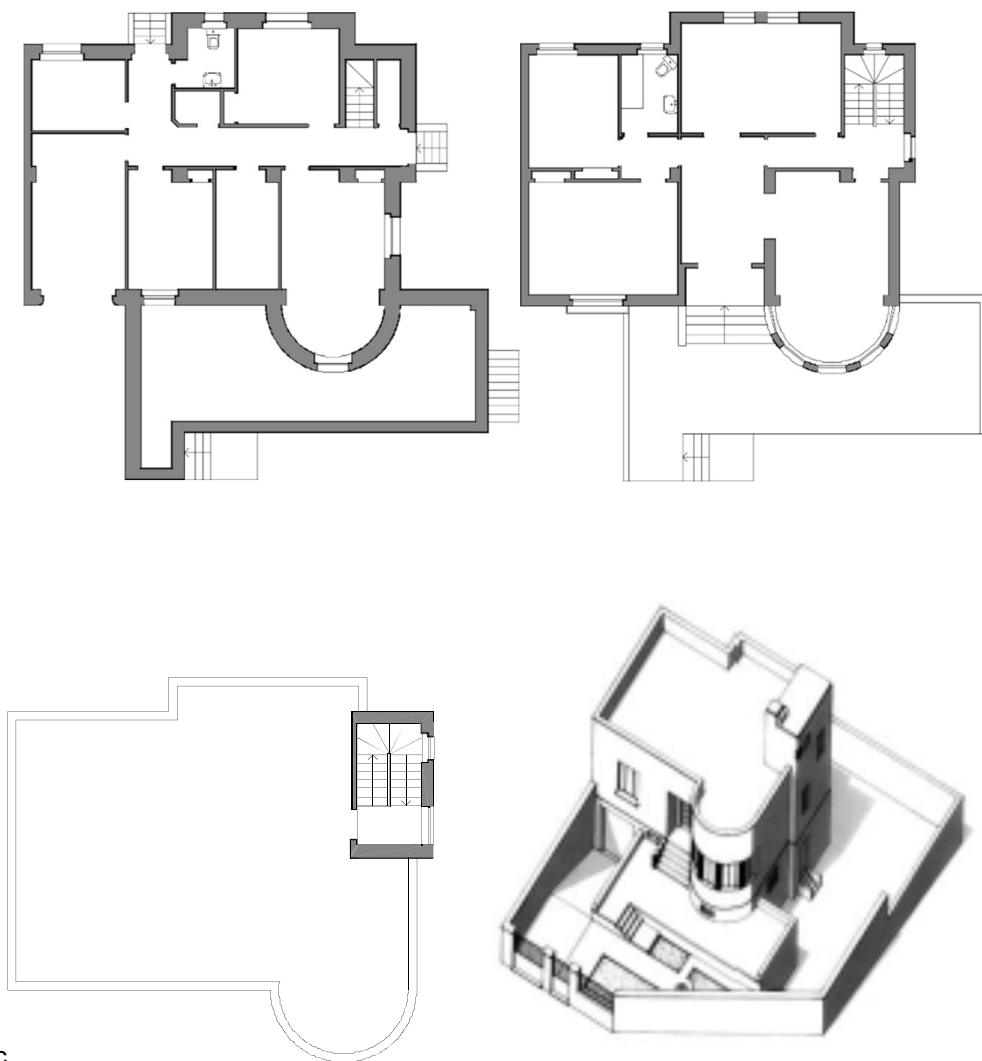
FACHADA LATERAL 2

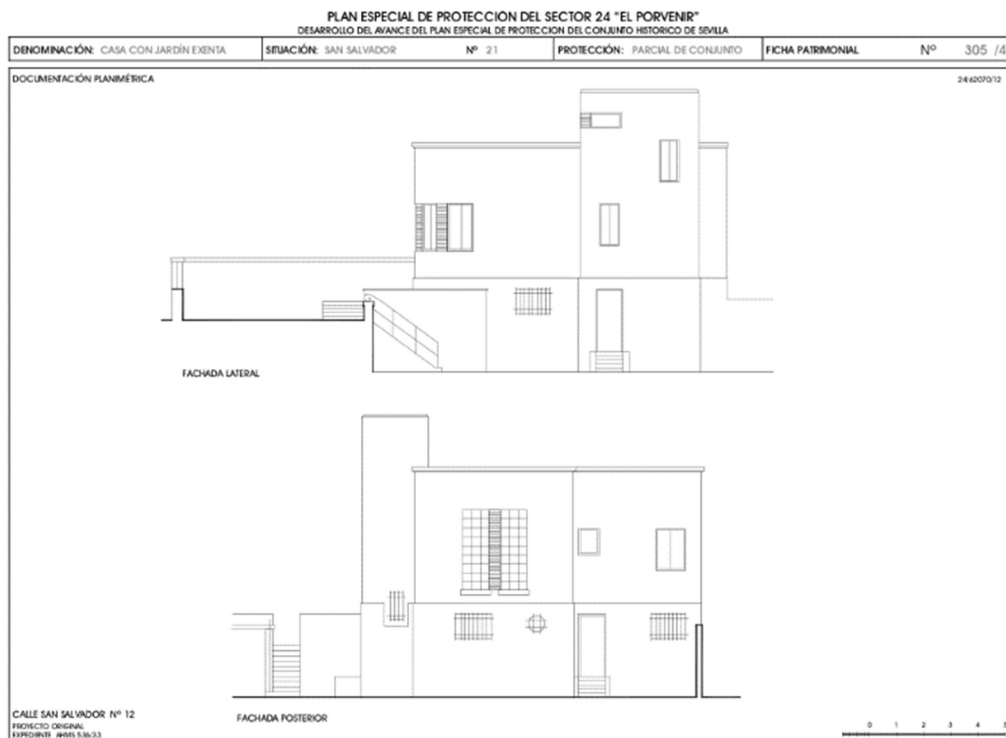


Villa Moya, calle San Salvador 21
José Granados de la Vega, 1933

Esta notable vivienda de la calle San Salvador, en el barrio de El Porvenir, fue levantada en 1933 por Granados de la Vega para Fausto A. Moya, siguiendo el modelo racionalista de raíz austro-alemana:

líneas curvas, ventanales y una sobriedad decorativa que remite claramente a la Bauhaus, influencia que se aprecia sobre todo en su distribución interior, muy similar a la de la Casa Gustav Scheu (1912) de Viena, donde todas las estancias se organizan alrededor de un hall desde el que arranca un pasillo distribuidor; en la Villa Moya la escalera queda separada de ese hall, a diferencia de lo que ocurre en el proyecto de 1932 de la Villa Donostia —casa adosada—, donde la escalera se integra dentro de él. La casa refleja bien las nuevas exigencias que empezaban a plantearse las familias sevillanas, ya asentadas en el norte de Europa: baño y tres dormitorios amplios, comedor y estudio o solárium, en el caso de la Villa Donostia, lo que supone una especialización de espacios ausente en la vivienda historicista anterior. Se cuida también la luminosidad y amplitud de todas las estancias, cada una con su propia ventana —incluido el baño, algo que ni siquiera muchos pisos de los años 80 y 90 ofrecían—, y el comedor curvo llega a tener cuatro ventanas. Una estatua de Venus incluida en el proyecto dio a la casa el sobrenombre de "Casa de Venus". Aunque hoy presenten ciertas modificaciones, tanto la Villa Donostia como la Villa Moya conservan intacto su espíritu moderno, y junto con la Casa Dúclos representan los mejores ejemplos de vivienda unifamiliar racionalista de Sevilla.





Dos viviendas en Calle Montevideo

Jesús Yanguas Santafé y Pedro Fernández Heredia 1.923

Estas dos curiosas viviendas entre medianeras pueden pasar desapercibidas pero tienen interés en cómo afrontan la ocupación de la parcela con la creación de unos patios ingleses como colchón con la calle. La entrada se articula en los extremos de la simetría y se remarca con el propio volumen del edificio, así como con la molduración y la composición de las ventanas. El conjunto se asemeja a un único inmueble aunque sean dos.

Edificio en calle Exposición 5

Fernández de Heredia, 1937

En 1.937, Fernández de Heredia proyectó esta casa de pisos, con fachada también a la calle Montevideo. El edificio cuenta con protección "C". Es llamativa la monumentalidad de la composición con grandes molduras asemejando a pilastras y unas cornisas muy marcadas en los extremos de la parcela. En la esquina el edificio pierde una planta para habilitar un espacio de azotea que se corona con una especie de castillete central muy ornamentado con formas clásicas en el centro, aunque casi no visible desde la calle.

Edificio de viviendas, calle Exposición 17 y 19

José Manuel Bringas Vega, 1939

Este edificio plurifamiliar de corte racionalista entronca con estéticas centroeuropeas que podríamos nombrar como expresionistas. Su fachada tiene una composición muy horizontal remarcada por los detalles de ladrillo, las cornisas y la forma de sus ventanas. La esquina curva y los detalles de ladrillo nos recuerdan a las arquitecturas influenciadas por Erich Mendelsohn.

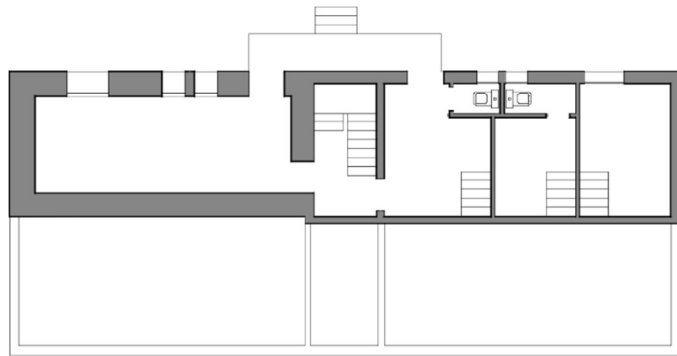
José Manuel Bringas no es un arquitecto sevillano, proviene de Cantabria, hermano del también arquitecto Gonzalo Bringas Vega, autor de una de las joyas del racionalismo en Santander, el Real Club Marítimo.

El parentesco de José Manuel con la familia Trueba hace que redacte los proyectos y ejecute varias obras en Sevilla. Su actividad profesional se desarrolla fundamentalmente en Madrid teniendo posteriormente un destacado papel ejecutivo al frente de Regiones Devastada, siendo Jefe de Obras de la Dirección General de este organismo. El libro sobre "El racionalismo madrileño" de Juan Antonio Cortés recoge tres de sus obras en la capital: el edificio de viviendas en C/Diego de León, 35 (P:1935), edificio de viviendas en C/ Castelló, 106 (1935) y la vivienda unifamiliar en c/ Diego de León (1933) ya publicada en la revista Nuevas Formas, año I, nº 3, 1934.

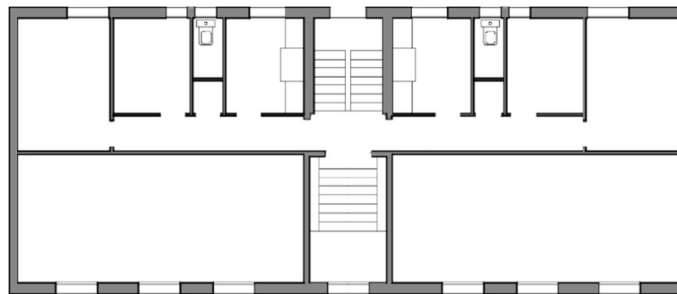
Realiza dos obras muy interesantes en el barrio de El Porvenir, que se sitúan en la línea de los ejemplos madrileños, aunque con la aportación de algunos elementos supuestamente vernáculos que acuerdan con la imagen de arquitectura tradicional que el arquitecto considera apropiada para su emplazamiento en Sevilla. La primera de ellas se refiere a un conjunto de bloques que se proyectaban completando las tres fachadas de una manzana y del que se llegaron a construir tres de sus cinco componentes, formando el ángulo entre las calles Exposición y Porvenir.

Tipos residenciales racionales y alzados con intencionado tratamiento de la horizontalidad dentro de unos presupuestos formales escasamente radicales definen estas obras que, en cualquier caso, se destacan en el marco disciplinar regionalista en el que surgen, con un lenguaje más próximo a los movimientos de vanguardia europeos. Interesante el uso de las jardineras como elementos que remarcan esa horizontalidad.

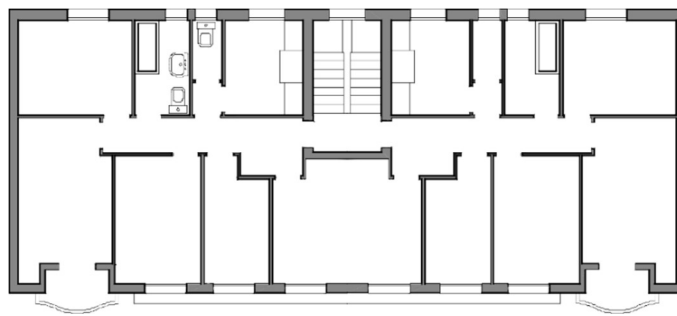
(Fuente: Algunas notas acerca de la arquitectura racionalista Sevilla-José María Jiménez Ramón + Propias)



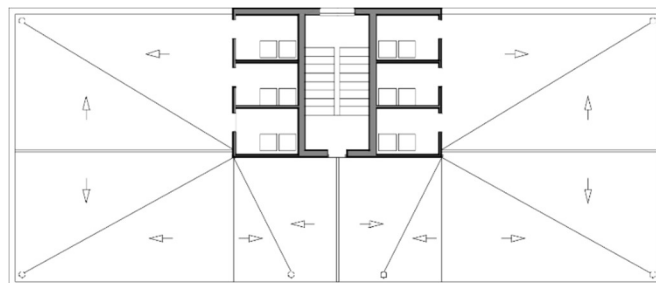
Planta refugio y semisotano



Planta baja



planta primera, segunda y tercera



planta ático

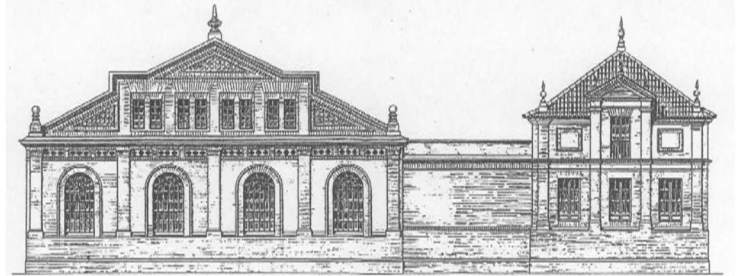
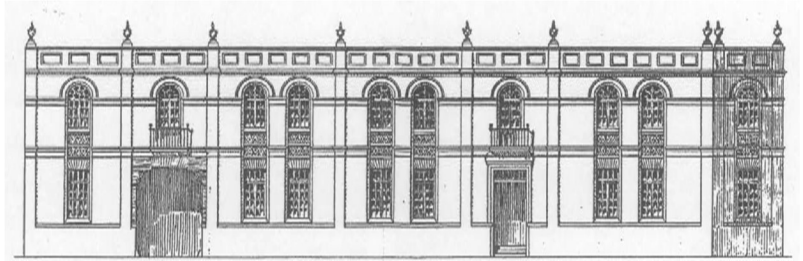
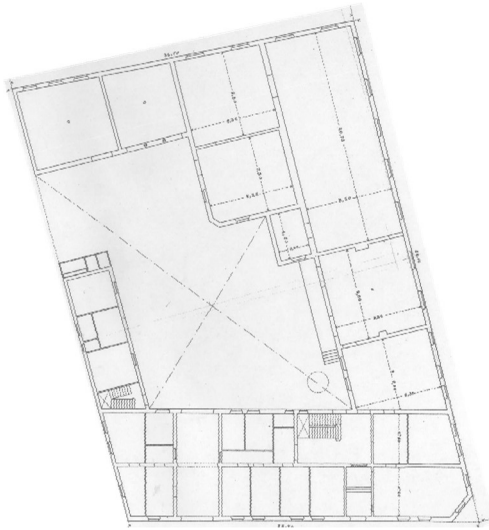


Fabrica La Coromina

Aníbal González Álvarez-Ossorio, 1917-1921

La fábrica de la sociedad "La Coromina, S. en C." se levantó sobre un solar de la antigua Huerta de San Sebastián, ocupando media manzana del barrio de El Porvenir en Sevilla; fue ampliada hacia la calle Paz entre 1919 y 1921, aunque reformas posteriores alteraron notablemente la composición original de esta fachada. El edificio, destinado a producir ácido carbónico líquido, combinaba las instalaciones fabriles con viviendas para el personal, adaptándose al perímetro del solar con frentes a tres calles y una calle-jardín privada conectada con la calle Porvenir, todo ello en torno a un patio irregular presidido por una torre. El programa funcional se organizaba en dos zonas: hacia las calles Exposición y Paz se situaba el área fabril, con sala de máquinas, sala de tubos gasógenos, almacén de carbón, cuadra y la torre; hacia la calle Porvenir, en doble crujía, se disponían oficinas, viviendas, comedores, la entrada y la portería. Este doble uso se reflejaba en tratamientos formales distintos, unificados por el empleo del ladrillo visto como material principal, junto con forjados y armaduras

metálicas y carpintería corriente. La zona residencial, de dos plantas, se articulaba en módulos separados por pilastras lisas con huecos verticales agrupados, mientras que la nave hacia la calle Exposición, a dos aguas, mostraba vanos de medio punto repetidos y un frontón con pequeñas ventanas rectangulares. El antiguo pabellón de cuadras fue sustituido por un cuerpo racionalista.



Planta baja



Chalet calle Porvenir 19

José Espiau y Muñoz, ¿1922?

Denominada como Villa Rosario, este chalet muestra el lenguaje regionalista de Espiau con ventanas geminadas, uso del ladrillo apantillado remarcando huecos y alféjares decorados con azulejería. El torreón destaca por el balcón con tejazoz, con elaborada carpintería y forja.

Chalet en calle Porvenir 17

Pablo Gutiérrez Moreno, 1919-20

Casa unifamiliar en esquina con retranqueo a la calle Porvenir y alienada en su fachada perpendicular, donde se construye una especie de volumen torreón, coronado por arquillos que recuerdan a la arquitectura vernácula del siglo XVII en Sevilla. La fachada muestra una composición variada con distintos tipos de ventanas y gran uso de la forja.



Calle Porvenir 17 y 19

Chalet calle Porvenir 18

José Espiau y Muñoz, 1915-20

Este pequeño chalet muestra de forma acusada toda la gramática formal de Espiau, con una composición apretada donde el arquitecto muestra todos sus tics, hasta esa fecha, creando un objeto totalmente autoreferencial.

Viviendas en calle Río de la Plata 2

González Rojas, 1926

Se trata de un edificio de viviendas plurifamiliar con un volumen rotundo y una composición academicista muy marcada. A simple vista nos parece fuera del tono general del barrio, teniendo en cuenta también la combinación de materiales utilizados y la forma de hacerlo, con revocos imitando cantería en piedra.

Chalet en calle Río de la plata 6

José Espiau y Muñoz, 1916

Otra vivienda firmada por Espiau en la que usa principalmente el recurso de las ventanas con arcos alfizados decoradas en cerámica, además de los detalles de forja y la teja vidriada en los tejares del porche.

Casa adosadas calle Río de la Plata 10 y 12

Pablo Gutiérrez Moreno, 1919

Nos encontramos ante dos viviendas entre medianeras obras de Gutierrez Moreno, un arquitecto que va a desarrollar gran parte de su obra construida en el Porvenir, pero que diversos avatares le llevaron a dejar el ejercicio tradicional de la profesión, dedicándose luego a la divulgación y la enseñanza. Las viviendas se resuelven de forma compacta, dejando un patio inglés como transición a la calle y con una decoración de molduras que imita formas vernaculares.

Chalets en calle Montevideo 16, 18 y 20

Pablo Gutiérrez Moreno, 1919

Se trata de tres viviendas que constituyen un bloque. Separadas de la vía por un jardín delantero se insertan en el paisaje del barrio con recursos estilísticos de corte tradicional, manteniendo la atmósfera general y siguiendo la gramática del autor.

Chalet en calle Montevideo 15

Pablo Gutiérrez Moreno, 1919

Este chalet, muy reformado, muestra formas clasicistas y un torreón de esquina característico.

Chalet en calle Montevideo 17

Antonio Arévalo, 1916

Este pequeño chalet, se alza sobre un podio de semisótano, como otros circundantes, pero lo hace de una manera más rotunda. La fachada se decora con molduras muy expresivas y paños cerámicos.

Chalet en calle Montevideo 13

Vicente Traver, 1925

En esta edificación encontramos muchos elementos del lenguaje regionalista, como el ladrillo aplastado, el uso de carpintería y forja tradicionales, tejares sobre balcones y ventanas, etc.

Chalets en calle Montevideo 10,12 y 14

Pablo Gutiérrez Moreno, 1918

Al igual que el conjunto de los números 16 al 20 de esta misma calle, se trata de tres viviendas que constituyen un bloque. Separadas de la vía por un jardín delantero se insertan en el paisaje del barrio con recursos estilísticos de corte tradicional, manteniendo la atmósfera general y siguiendo la gramática del autor.

Chalet en calle Brasil 2 y 4

Pablo Gutiérrez Moreno, 1917

Obra de Gutiérrez Moreno que sigue parámetros muy similares a otras que encontramos en calles adyacentes.

Chalets en calle Brasil 3 y 5

Pablo Gutiérrez Moreno, 1917

En este caso, Gutiérrez Moreno se enfrenta a viviendas de mayor superficie y con una distribución en parcela pareada. Los jardines frontales son más amplios y la superficie edificada mayor. Destaca la composición como un edificio único aunque sean dos viviendas. La decoración recuerda a las de otros edificios del autor pero en este caso más profusa y rotunda.

Chalets en calle Progreso 1, 3 y 5

Pablo Gutiérrez Moreno, 1916

Encontramos aquí un modelo de vivienda entre medianeras que el arquitecto repetirá en varias localizaciones del barrio. Se trata ya de manzanas más densas que empiezan a conformar una retícula más compacta conforme se acercan a la zona de Felipe II. Los exteriores siguen manteniendo el mismo juego de molduras y elementos decorativos de otras obras, manteniendo la atmósfera del barrio. Los jardines delanteros mantienen también la espacialidad de ciudad jardín.

Chalets en calle Progreso 2, 4 y 6

Pablo Gutiérrez Moreno, 1917

Estos tres edificios responden a los mismos condicionantes de una forma similar a los de la acera de enfrente del mismo autor.

Chalet en calle Progreso 8

Fernández Palacios, 1926

Este sencillo Chalet alinea a la calle en su fachada a Porvenir, generando un pequeño jardín delantero a la calle Progreso. La composición algo rígida viene decorada con elementos que beben de la tradición vernácula de los cortijos y haciendas.

Chalet en calle Porvenir 1.3 y 5

Pablo Gutiérrez Moreno, 1939

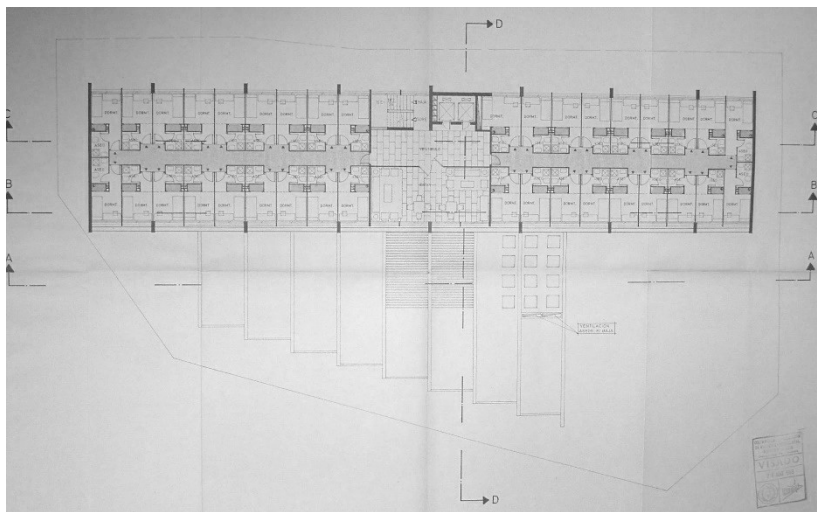
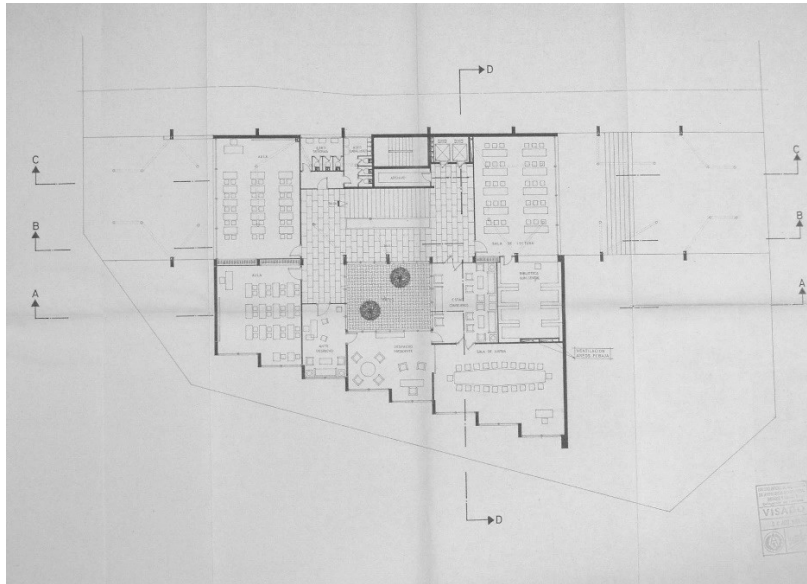
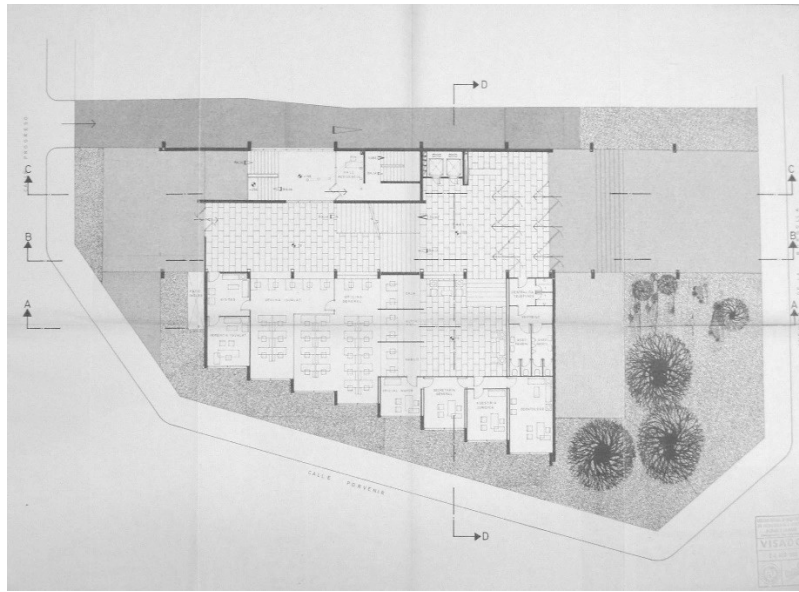
Estos tres edificios responden a los mismos condicionantes de una forma similar a otros vistos antes en las inmediaciones, firmados por el mismo autor..

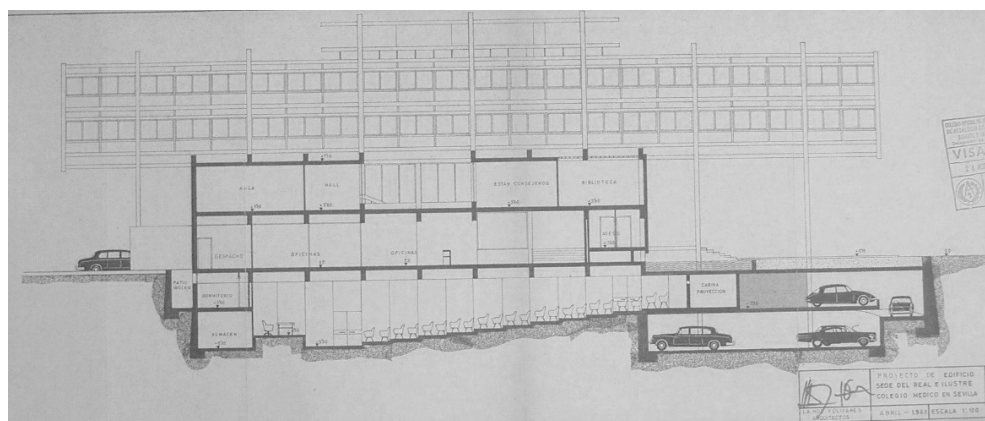
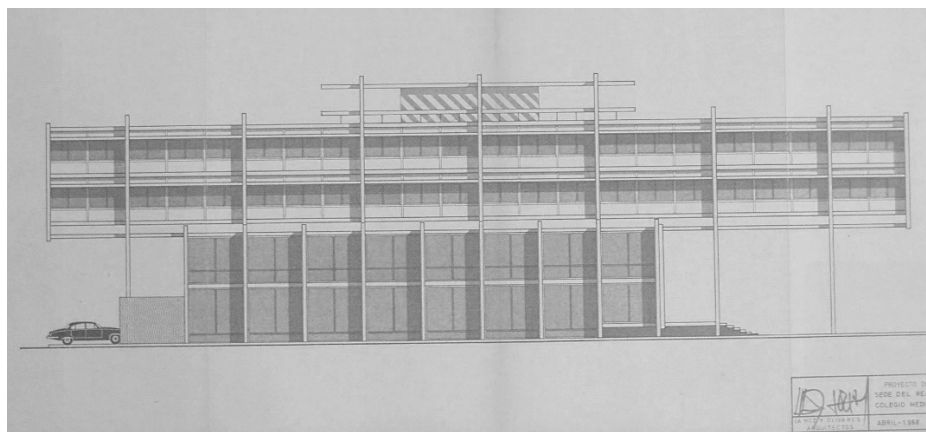
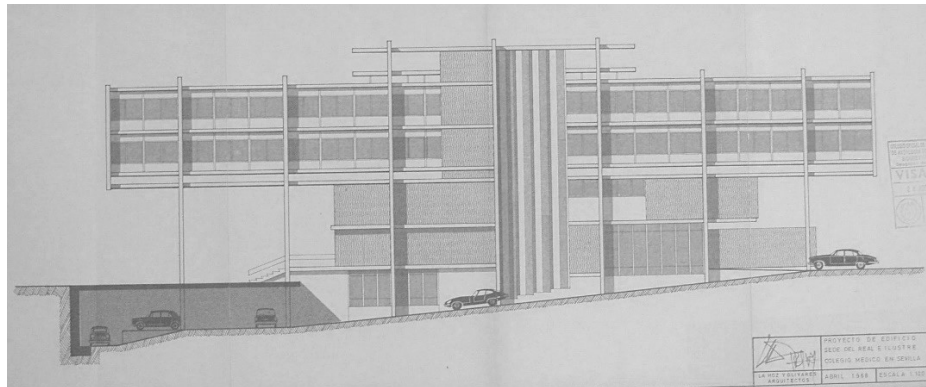
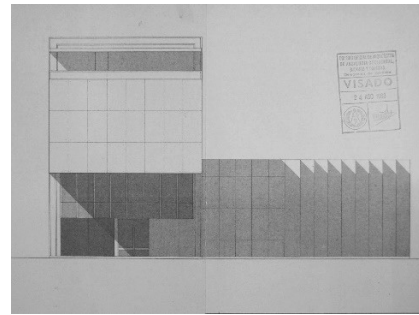
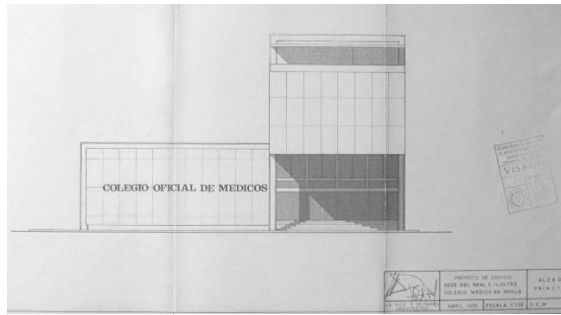
Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos

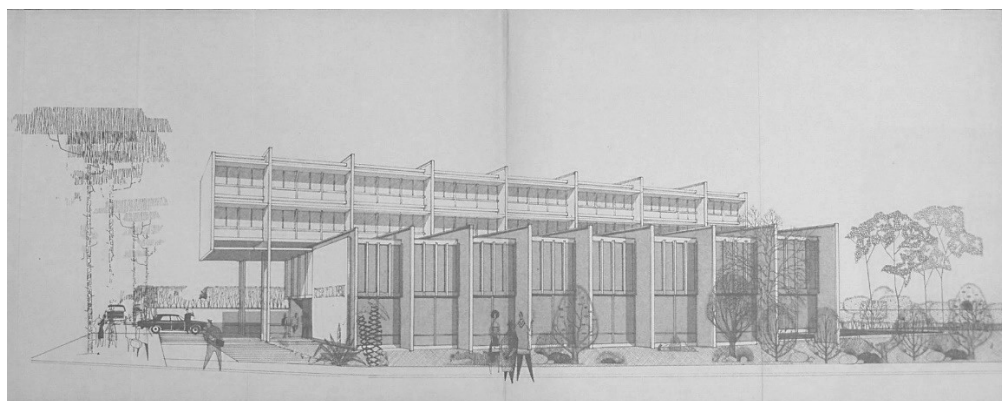
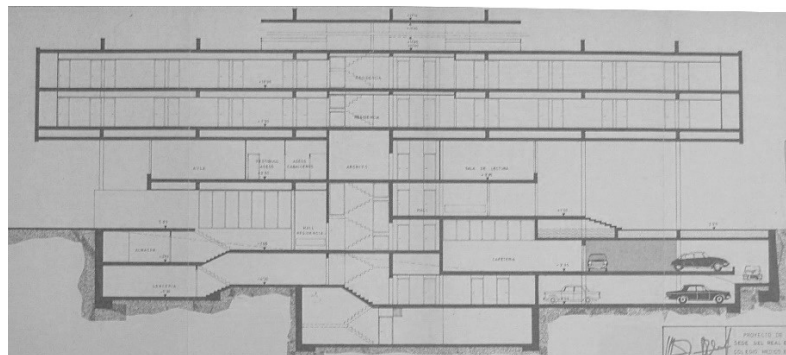
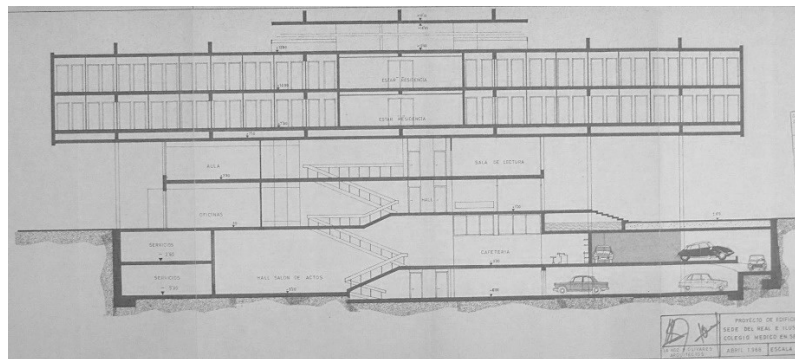
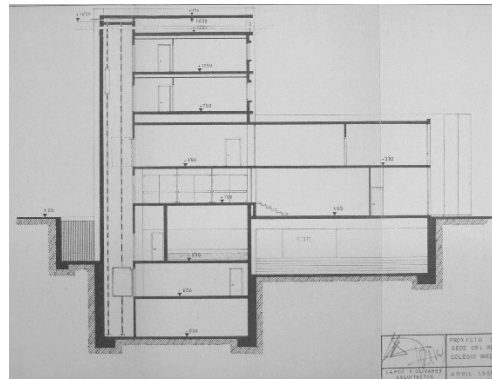
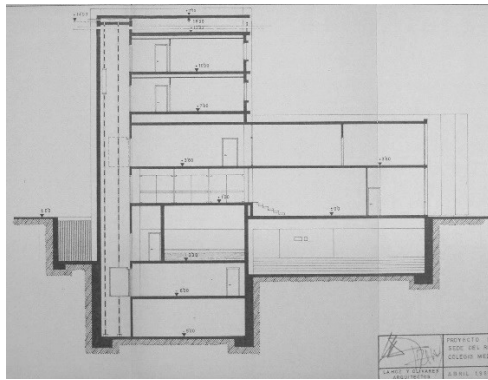
Rafael de la Hoz Arderius, Gerardo Olivares James, 1972

Con fachada a la Avenida de la Borbolla y frente al Parque de María Luisa, se alza el edificio del Colegio Médicos, construido sobre una parcela trapezoidal de 1.713 m² cuyo perímetro define directamente el volumen edificado, dejando espacios libres para accesos y zonas ajardinadas. Para evitar la masividad de un único gran bloque, los arquitectos optaron por separar visualmente las dos funciones originales del edificio —sede colegial y vivienda, esta última hoy convertida en oficinas—, reflejando esa distinción tanto en los volúmenes exteriores como en la organización de las circulaciones interiores: la residencia ocupa las dos plantas superiores, en un cuerpo prismático que vuela sobre el volumen inferior y genera los porches de entrada, mientras que el subsuelo alberga salón de actos, servicios y aparcamiento, la planta baja se destina a las funciones administrativas de mayor contacto con el público, y la primera planta reúne los espacios más representativos, de carácter cultural y directivo. Formalmente, el edificio apuesta por un lenguaje moderno basado en el juego de volúmenes y de luces y sombras, en el contraste entre fachadas frontales ciegas y laterales abiertas, y entre paños de piedra y muros cortina, dejando vista la estructura; por ello se le han atribuido afinidades tanto con el constructivismo ruso como con el brutalismo británico. Un vestíbulo que recorre toda la parcela articula la transición entre la calle trasera y la avenida principal, ordenando los espacios interiores. Constructivamente, presenta estructura metálica con pórticos vistos pintados al duco, cerramientos de hormigón visto y fábrica de ladrillo revestida de cerámica vitrificada, carpinterías de aluminio con acristalamientos, y, en su fachada oeste, paneles ciegos chapados en piedra que sirven de soporte al rótulo del edificio.











Edificio Casa Palacios

Rafael López Carmona, 1915-18, reformado por Juan Talavera y Heredia en 1931

Este edificio que ocupa la esquina y chaflán entre las calles Progreso y Porvenir muestra una composición de volúmenes rotunda, en la que el escalonamiento hacia los laterales crea una serie de vacíos sobre la planta baja que ocupa el solar de forma continua, resolviendo el conjunto de una manera muy interesante. La decoración es mínima y se centra en la forja de las ventanas de los extremos, pequeñas ventanas rematadas en arco de medio punto y en la parte central moldurados curvos con detalles de pináculos cerámicos.



Chalets en calle Progreso 9 y 11

Pablo Gutiérrez Moreno, 1914

Siguiendo la misma disposición con jardín delantero de otras obras en el barrio, Gutierrez Moreno realiza aquí dos edificios con mayor carga decorativa, sobre todo en el número 9, que presenta unos detalles clasicistas más acusados, mientras que el 11 tiene un lenguaje más local.

Chalet en calle Progreso 10

Aníbal González, 1914

Se trata de un pequeño chalet exento donde podemos encontrar algunos detalles característicos del autor y paradigmáticos del Regionalismo, pero en una escala muy doméstica.

Chalet en calle Progreso 12

Aníbal González, 1914

Como el anterior, esta es una obra discreta, pero que tiene detalles incluso de mayor elegancia que su compañero de calle.

Casa de pisos calle Progreso 13

Antonio Gómez Millán, 1927

Este edificio rompe un poco el ritmo del parcelario de la manzana y asciende por encima del resto. Se trata de una composición compacta donde destaca el voladizo del volumen sobre la entrada, sobre el que aparece un balcón, y la composición de la última planta a modo de coronación. La fachada conserva algunas de las molduras cerámicas aunque la reforma del edificio posiblemente ha uniformizado el color del mismo en un solo tono.

Casa de pisos calle Progreso 18

Antonio Arévalo Martínez, reformada por Eleuterio Población, 1989

Una fachada muy plana que se ajusta al límite de la parcela, rompiendo la configuración del resto de la calle. La fachada, que conserva muchos elementos originales, se caracteriza por el uso del ladrillo aplastado en recercados y molduras. El edificio fue reformado de la mano de Eleuterio Población en 1989, de este arquitecto onubense tenemos en Sevilla otras obras como el conjunto de viviendas Santa María de Ordás o el Auditorio Rocío Jurado, construido para la Exposición Universal de 1992.

Edificio de viviendas en calle Progreso 22 esquina Felipe II

José Manuel Bringas Vega, 1938

Nos encontramos ya en la calle Felipe II, donde el barrio adquiere otra dimensión más “urbana” y deja en las calles adyacentes la atmósfera de ciudad jardín. De nuevo nos encontramos con el cántabro Bringas Vega, con un edificio que responde a esa idea, creando una esquina con chaflán rotunda y masiva. La escala aumenta y se muestra con una composición exterior donde podemos observar un basamento, un desarrollo y una coronación. De nuevo un lenguaje racionalista que nos enlaza con la arquitectura alemana de la década de los años 20, aunque bastante alterada por intervenciones recientes.



Villa Ozama

Manuel Martínez Mas, 1912

Conocida como "Villa Ozama", esta vivienda situada en la esquina de la Avenida de la Borbolla con la calle Felipe II fue proyectada en 1912 por el maestro de obras Manuel Martínez Más para Antonio María Albert, cuenta con protección urbanística de nivel "B" según la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, y ejemplifica bien el modelo de vivienda unifamiliar exenta que da elegancia a este sector sur de la ciudad, donde la nueva arquitectura regionalista convive con edificios que evocan, aunque de forma indirecta, corrientes internacionales como la secesión vienesa junto a rasgos modernistas y neoclásicos visibles en la contundencia geométrica de su volumen; con 311 m² construidos sobre una parcela de 1.085 m², la casa se edificó entre 1912 y 1916 bajo la dirección de Martínez Más —aunque existen dudas sobre si los planos originales fueron realmente suyos— y se organiza en semisótano, tres alturas y azotea, a la que se llega por una escalera de caracol contigua a la principal, ubicada en la crujía central entre la fachada que da a la Borbolla y la que mira al jardín, este último cerrado con rejas metálicas entre basamentos y pilastras de fábrica.



Villa Elvira, avda. de la Borbolla 55 y 57

Juan Talavera y Heredia, 1913

En los números 55 y 57 de la avenida de la Borbolla se levantan dos viviendas que, por su perfecta simetría, dan la impresión de formar un único inmueble; se trata de un reconocido edificio obra de Talavera y Heredia, construido en 1913 para los hijos de Vicente Aceña, que cuenta solo con protección urbanística de grado "D" —según la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, un nivel inferior al que sus valores arquitectónicos e históricos parecerían merecer—, y que forma parte del conjunto de grandes casonas señoriales que jalonaron esta avenida, una de las principales vías trazadas para la expansión de Sevilla hacia el sur con motivo de la Exposición Iberoamericana de 1929, alzándose frente al gran vacío del Parque de María Luisa; se trata de dos casas gemelas con jardín, pareadas, de marcado carácter regionalista tanto en su arquitectura como en su decoración, encuadrables en el estilo neomudéjar-plateresco, con yeserías que, inspiradas en la Casa de Pilatos, salen aquí al exterior cuando tradicionalmente se reservaban al interior, y con miradores que anuncian

los torreones de la etapa neobarroca de Talavera; ambas constan de semisótano, planta baja, primera planta y ático, con cubierta de tejas, y fueron rehabilitadas en 1989 con modificación de su distribución interior. La obra fue una de las tres que Juan Talavera presentó al concurso municipal de 1912 para la construcción y reforma de fachadas de estilo sevillano, fallado en 1914, siendo la única admitida de las tres —las otras eran la casa de Rafael Lamadrid en la plaza del Cristo de Burgos y la de Carmen Cabrera en Escuelas Pías 19— y logrando así la exención de los arbitrios municipales por edificación.

Plaza de América

Aníbal González, 1912 - 1929

La Plaza de América es un espacio ajardinado situado dentro del Parque de María Luisa de Sevilla, flanqueado por tres edificios de estilos distintos: el Museo de Artes y Costumbres Populares, de carácter neomudéjar, al norte; el Museo Arqueológico, neorrenacentista, al sur; y el Pabellón Real, neogótico, al este. Los tres fueron obra del arquitecto Aníbal González, construidos entre 1911 y 1916 de cara a la futura Exposición Iberoamericana de 1929, cada uno con un lenguaje arquitectónico propio. Completan el conjunto la glorieta dedicada a Miguel de Cervantes, decorada con azulejos alusivos al Quijote, y la de Rodríguez Marín. Rodea toda la plaza una serie de columnas enlazadas por cadenas con farolas de globo, coronadas por victorias aladas talladas por Manuel Delgado Brackembury y Lorenzo Coullaut Valera.

Pabellón Real: Levantado entre 1911 y 1916 como espacio expositivo para la Exposición Iberoamericana de 1929, es obra de Aníbal González, de planta poligonal y decoración neogótica. Su fachada delantera y otros tres laterales muestran escudos de España en cerámica, y las esquinas frontales lucen estatuas cerámicas de pajes reales. Frente al edificio se dispone una plaza con seis águilas de José Ordóñez sosteniendo escudos de España y sus territorios. Actualmente alberga oficinas municipales.

Pabellón Mudéjar: Conocido primero como ***Pabellón de Industrias, Manufacturas y Artes Decorativas***, fue el primer edificio terminado de la exposición, con obras iniciadas en 1912 y prácticamente concluidas en 1914, antes incluso de que se aprobara el proyecto de la propia Plaza de América (1913). Combina referencias islámicas —Alhambra, Alcázar de Sevilla, Palacio de los Marqueses de la Algaba— con elementos cristianos del Alcázar de Pedro I, fusionando lo mudéjar con lo plateresco y logrando un fuerte efecto cromático que le dio su nombre popular. El ceramista Manuel Martín Romero, de la fábrica de Juan Laffita, se encargó de gran parte de la decoración. Se accede tras una escalinata y una fachada con dos torres miradores y tres puertas de arcos superpuestos, inspirada tanto en pabellones de exposiciones universales anteriores como en palacios andalusíes de patio central. Usado primero por el Ateneo y como hospital de la Cruz Roja, acogió después la Hemeroteca Municipal y, desde 1972, es sede del Museo de Artes y Costumbres Populares.

Pabellón de Arte Antiguo: Resultado del anteproyecto de 1911 de Aníbal González para la exposición, del que se ejecutaron finalmente tres edificios entre 1913 y 1919 en torno a la Plaza de América, ajardinada y con estanque y fuente central. Este pabellón, inspirado en el palacio de Monterrey de Salamanca, es de estilo neorrenacentista, por lo que también se le llamó palacio del Renacimiento. De planta longitudinal, se divide en cinco cuerpos neoplaterescos, con hornacinas que representan alegorías de las artes y las ciencias, y ángeles en las esquinas simbolizando el Arte, la Ciencia, el Trabajo y el Genio. Desde 1946 alberga el Museo Arqueológico de Sevilla. Actualmente se encuentra en remodelación con un proyecto del arquitecto sevillano Guillermo Vázquez Consuegra.